



Riesgo

Gestión estática de los procesos, productos y servicios

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	No se evidencia materialización del riesgo, los controles han sido efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elabore desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre del 2020 y a la nueva Guía para riesgos de la Función Pública y a la Circular No. 008 de marzo 15 DE 2021, en cuanto a que una vez se realice el entrenamiento a los servidores de la entidad sobre la nueva metodología de riesgos, la Dirección de Planeación realizará los ajustes a los documentos relacionados con la gestión de riesgos.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, se presume que los controles han sido efectivos, una vez se realice la oficialización del direccionamiento estratégico, se realizará el entrenamiento a los servidores de la entidad en la nueva metodología de riesgos, la Dirección de Planeación realizará la actualización a política de riesgos y a los documentos relacionados con la gestión de riesgos. Cabe señalar, con respecto a la actualización de riesgos, se han generado los siguientes lineamientos: con radicado No. 3-2021-01506 cronograma de actualización de riesgos 2021 (actualmente suspendido por lo circular 008 de 2021 de la subsecretaría de gestión corporativa emitido con el radicado 3-2021-05645 y reenviado a todas las áreas el pasado 20 de agosto de 2021 con radicado 3-2021-20163). Para la vigencia 2021, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos actualmente para evitar su materialización, como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías, puntos de control de los procedimientos, dispositivos, prácticas u otras acciones.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Incremento en el número de actuaciones judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1989	2611	Reducir el Riesgo	Impedimento legal	Elaborar un plan de acción para el apoyo en temas policivos	Elaborar un plan de acción para el apoyo de los abogados de la SSJ en temas policivos	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
1989	2613	Reducir el Riesgo	Inobservancia del debido proceso por parte de los inspectores de policía	Análisis de los casos para la creación de criterios que permitan establecer lineamientos específicos para la aplicación a casos similares	Análisis de casos y elaboración de lineamientos para la solución de casos similares	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
1989	2614	Reducir el Riesgo	Atención de recursos en términos perentorios demasiado cortos	Análisis de sentencias sobre la vulneración de derechos fundamentales en los procesos policivos	Elaborar el plan de acción	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

1989	2612	Reducir el Riesgo	Inobservancia del debido proceso por parte de los inspectores de policía	Análisis de los casos para la creación de criterios que permitan establecer lineamientos específicos para la aplicación a casos similares	Capacitación a los abogados de la Subsecretaría Jurídica sobre normas y temas policivos frente a los derechos fundamentales	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
------	------	-------------------	--	---	---	--

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento? NO NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	No se evidencia la materialización del riesgo para el periodo de mayo a agosto del 2021. Con respecto a los controles, se reporta para los procedimientos A-PD 100 "Atención de recursos de reposición, apelación y queja" y A-PD-151 "Revisión de Actos Administrativos y Emisión de Conceptos Jurídicos", el cumplimiento de los controles previstos adecuadamente. al efecto y como evidencia se reporta la base de datos de la DACJ en la que se evidencia el resultado de los trámites a cargo de esta dirección en aplicación del procedimiento y los controles de este. Evidencia 8341., así como memorando del director de la DACJ a los profesionales del área sobre el cumplimiento de términos y aplicación del procedimiento y sus controles SIPA 3-2021-07672 Evidencia 8347. En cuanto al A-PD-100 en la base de datos que se lleva en la dirección de la DTA se verifica el cumplimiento de los trámites y términos previsto en cumplimiento del procedimiento y de la ley. Id. 8363	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso se evidencia que el riesgo "Incremento en el número de actuaciones judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad" no se materializo y los controles han sido eficientes, las evidencias de su ejecución se encuentran en el repositorio del SIIP. Se evidenció que se ejecutaron acciones preventivas para reducir el riesgo tales como: Capacitaciones convocadas por la dirección de defensa judicial, sobre asuntos de carácter policivo, que puedan servir de insumo para la toma de decisiones en la resolución de casos, cuyas evidencias(ID 7002 y ID 7009) se encuentran en el repositorio SIIP. En la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), como marco de referencia del Sistema de Gestión, se expidió la Resolución 998 de 2021 de la Secretaría Distrital de Planeación, en la cual se estableció la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, con un enfoque de Educación Laboral - Aprendizaje Organizacional y Gestión del Conocimiento, con el propósito de identificar, organizar, incorporar, generar, transferir y potenciar el conocimiento interno y externo(A-LE-435 POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO). En este sentido se recomienda diseñar acciones para conservar y transferir el conocimiento adquirido por los integrantes del Proceso de soporte legal como son las capacitaciones y planillas de asistencia, los ANÁLISIS DE SENTENCIAS relacionada con la vulneración de derechos fundamentales en los procedimientos policivos, el análisis de casos en las tres clínicas jurídicas, el plan de acción de temas policivos, las evidencias de ejecución de los controles y la creación de un repositorio compartido con el propósito de tener la información disponible y de fácil	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

utilización por el equipo de trabajo, puesto que en el Informe de auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad en la vigencia 2021 (3-2021-17165 de 23 de julio de 2021) se identificó que no ha gestionado su conocimiento en cuanto al Sistema de Gestión, toda vez que el cambio del enlace generó confusión entre los integrantes.

De acuerdo con la Planeación Estratégica de la Entidad y la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de los riesgos de los procesos, teniendo en cuenta las observaciones establecidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo y demás informes de auditoría, y a los procesos.



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Diseños metodológicos (técnicas de recolección y tecnologías) inapropiados y/o desactualizadas internos y	Asegurar que la recolección de información se haga con herramientas tecnológicas actualizadas y articuladas.		Dirección de Información Cartografía y Estadística

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	NO
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	En el periodo evaluado se han monitoreado los controles que se encuentran en los procedimientos, y se hace constante revisión de la documentación	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Los riesgos identificados abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención".</p> <p>Se sugiere fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento de los riesgos, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Insatisfacción de las necesidades de la entidad por la contravención de requisitos y/o condiciones establecidas y/o pactadas, que imposibiliten la correcta ejecución del objeto contratado y el fin perseguido con el proceso contractual.

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Desconocimiento de la rigurosidad de la función - falta de objetividad en el seguimiento del contrato).	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre a través de meet se realizaron Talleres: “Inducción Supervisión” (14-Mayo / Evidencia: 7713) y “JUEVES DE CONTRATOS” dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el 1er JUEVES = Estructuración de procesos de contratación – PAA (24-Junio / Evidencia:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

8164); 2do JUEVES = Estructuración Estudio de Mercado – Estudio del Sector (01-Julio / Evidencia: 8162); 3er JUEVES = Estructuración Proceso de Contratación - Estudios Previos *Solicitud de Contratación y Análisis de Riesgos *Actualización de nuevas directivas: Criterios de Desempate, Mujer, LGBTI, Compras Públicas Sostenibles (08-Julio / Evidencia: 8163); 4o JUEVES = Estructuración de procesos de contratación - Estudios Previos (15-Julio / Evidencia: 8242); 5o JUEVES = Modalidades de Selección “Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización” *Acuerdo Marco de Precios *Bolsa de Productos (22-Julio / Evidencia: 8243); 6o JUEVES = Etapa Contractual (29-Julio / Evidencia: 8244); 7o JUEVES = Etapa Post-Contractual (12-Agosto / Evidencia: ____)

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y se encuentran asociados a cada uno de los procedimientos por modalidad de contratación, y han contribuido a la no materialización del riesgo.





Riesgo

Inexactitud en la orientación y coordinación en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas

Área responsable Dirección de Políticas Sectoriales

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2043	2749	Reducir el Riesgo	D3: Inexistencia y/o desactualización de los sistemas de información	Realizar reuniones de asistencia técnica para la adecuada ejecución de la política pública LGBTI y su plan de acción en los 15 sectores de la Administración		Dirección de Diversidad Sexual

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá. Se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de metas del plan de acción de la política pública LGBTI y se cumplió con una acción enmarcada en el plan de mejoramiento así: «Reuniones de seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de acción de la política pública LGBTI» que finalizó el 30 de septiembre de 2020, sin embargo se siguen realizando estas reuniones para realzar el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI. En conclusión se puede determinar que éste riesgo sigue siendo pertinente para el proceso y las acciones realizadas van encaminadas a mitigar el riesgo. Evidencias 5803, 6043, 6275 y 8254. Es de aclarar que la actualización del mapa de riesgos del proceso M-CA-002 está pendiente de realizar, según indicaciones de la Dirección de Planeación, por no contar con el plan estratégico de la entidad.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo « Inexactitud en la orientación y coordinación en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas » se evidencia que no se ha materializado el riesgo. A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP, para lo cual se	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno, especialmente en lo relacionado con la depuración de controles y el tratamiento de riesgos.

Algunos controles de los procedimientos no están reflejados en el mapa de riesgos del proceso.

Se sugiere para este riesgo involucrar a las demás áreas que realizan orientación y coordinación en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, ya que el análisis se debe realizar con un enfoque por procesos, y sólo se menciona la política pública LGBTI.



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1995	2630	Reducir el Riesgo	Inadecuada aplicación de controles en el suministro y entrega de la información por los diferentes canales de	Revisión y actualización de los procedimientos	ACTUALIZAR EL 100 % DE LOS PROCEDIMIENTOS IDENTIFICADOS SUSCEPTIBLES DE AJUSTES DEL PROCESO PADI	Dirección de Servicio al Ciudadano

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	El contexto estratégico identificado en el proceso se mantiene y el riesgo es coherente con el proceso y sus procedimientos y se trabaja en los mismos para mitigarlo.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Los mencionados riesgos abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención".</p> <p>Se sugiere fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento de los riesgos, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Disminución en el conocimiento en materia legal de los asuntos a cargo de la Entidad.

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1990	2615	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los funcionarios de la entidad.	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Revisar los procedimientos A-PD-100, A-PD-151, A-PD-195 Y A-PD-186 con las áreas técnicas y el A-PD-076	Subsecretaria Jurídica
1990	2616	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los funcionarios de la entidad.	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Analizar las observaciones y propuestas realizadas por las áreas técnicas como resultado de la revisión de los procedimientos	Subsecretaría Jurídica
1990	2617	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Actualizar el o los procedimientos de ser procedente	Subsecretaría Jurídica
1990	2618	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Divulgar todos los procedimientos a cargo de la Subsecretaría Jurídica	Subsecretaría Jurídica

Seguimiento



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	SI
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	El riesgo no se materializo durante el periodo de mayo a agosto del 2021.Como evidencia del control de la aplicaciòn del procedimiento A-PD 076 de Representaciòn Judicial, se reportan las evidencias con ID8333, 8334 y 8339. De la revisiòn documental de los procedimientos A-PD 100, AP -D 186, A-PD 076 y AP-D 168, se esta adelantando la revisiòn y actualizaciòn y de dichos	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

procedimientos, por lo cual se reportan evidencias ID 8336, 8246, 8247, 8248. En relación con AP-D 151 se está evaluando por el equipo de la DACJ si es procedente su actualización con evidencia 8346. Frente al procedimiento A-PD 195 se realizó un cronograma para la actualización del procedimiento el cual obra en evidencia 8340 y se formuló plan de mejora número 2096 con acción ID 2853. El radicado del plan corresponde al 3-2021-18851

Reporte Planeación

De acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso se evidencia que el riesgo relacionado con la Disminución en el conocimiento en materia legal de los asuntos a cargo de la Entidad, no se ha materializado y los controles han sido eficientes.

Es importante tener en cuenta las observaciones del Informe Definitivo de Auditoría Interna al Proceso de Soporte Legal A-CA-003, para el periodo comprendido entre enero de 2020 y enero de 2021 de la Oficina de Control Interno mediante el radicado 3-2021-08932) relacionadas con los controles ("SIPA - Alertas respecto al vencimiento de términos" y "Circular 049 del 2019 del Secretario Distrital de Planeación") identificados para mitigar el riesgo no se observó claridad en cuanto al alcance u objetivo de la acción de control, por lo que no se pudo validar con precisión los criterios de efectividad que determinan su calificación e impacto en el riesgo, cabe recordar que la mención de un documento o aplicativo no representa por sí misma la realización de una actividad de control, por lo que se requiere especificar o precisar la acción que efectivamente se va a ejecutar con el objeto de prevenir o detectar las causas y el riesgo que se busca mitigar. Las acciones de tratamiento para la mitigación del riesgo (Plan de mejora ID 1990, acciones ID 2615 a 2618) están orientadas a la revisión, actualización y divulgación de 5 procedimientos del proceso, acciones que no hacen frente a ninguno de los factores o causas valoradas en la identificación del riesgo (Contexto estratégico /debilidades/A-LE-456 MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE SOPORTE LEGAL) ni a éste en sí mismo. El plan de mejoramiento ID 1990 se encuentra vencido al no haberse culminado las acciones al 31 de diciembre de 2020, tal como estaba programado.

La estrategia de plan de contingencia frente a la materialización del riesgo quedó definida como "Expedir circular informando la importancia del cumplimiento de los procedimientos internos so pena de investigaciones y sanciones disciplinarias", la cual corresponde a una acción de tipo preventivo y no correctivo, como es la naturaleza del plan de contingencia.

En la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), como marco de referencia del Sistema de Gestión, se expidió la Resolución 998 de 2021 de la Secretaría Distrital de Planeación, en la cual se estableció la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, con un enfoque de Educación Laboral - Aprendizaje Organizacional y Gestión del Conocimiento, con el propósito de identificar, organizar, incorporar, generar, transferir y potenciar el conocimiento interno y externo(A-LE-435 POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO). En este sentido se recomienda establecer acciones para conservar y transferir el conocimiento adquirido por los integrantes del Proceso de soporte legal como es el caso de socializar la gestión realiza a los riesgos del proceso, su ubicación (A-LE-456 MAPA DE RIESGOS DEL



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

PROCESO DE SOPORTE LEGAL) y creación de un repositorio compartido con las evidencias que dan cuenta de la ejecución de cada control, puesto que en el Informe de auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad en la vigencia 2021 (3-2021-17165 de 23 de julio de 2021) se identificó que no ha gestionado su conocimiento en cuanto al Sistema de Gestión, toda vez que el cambio del enlace generó confusión entre los integrantes.

De acuerdo con la Planeación Estratégica de la Entidad y la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de los riesgos de los procesos, teniendo en cuenta las observaciones establecidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo y demás informes de auditoría, y a los procesos.



Riesgo

Inadecuados e/o inoportunos programas de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Los procesos sobredimensionan las necesidades lo que no permite realizar una adecuada	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Director de Gestión Humana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Aplicando las herramientas a los servidores de la entidad dispuestas para la recolección de información como encuestas, pruebas, análisis de informes, evaluaciones de desempeño, resultados de las auditorías, etc., se diseñan y/o ajustan los planes y programas que son adoptados y publicados anualmente en SIPA SIG, en el link de Gestión Humana en SDPComunica y en la página web de la SDP, de acuerdo con las necesidades institucionales establecidas, sin embargo, es importante que todos los servidores entiendan y apropien estos instrumentos ya que están enfocados a mejorar las condiciones laborales y son insumo para mejorar la formulación e implementación de los planes que desarrolla el proceso de Administración del Talento Humano. Con la participación activa de todos los servidores y servidoras se coadyuva a mejorar los planes en la medida en que dichas necesidades sean plasmadas y evidenciadas en los formatos y solicitudes que aplica la Dirección de Gestión Humana, de esta forma se contribuye a la disminución en la materialización del riesgo. A la fecha y por contingencia de Covid 19 se desarrolla una estrategia de trabajo en casa con el despliegue de acciones por parte de los responsables de capacitación(escuela de pensamiento y cursos virtuales), actividades de bienestar (cursos, asesoría de la caja de compensación Compensar, celebración de eventos, salario emocional, principalmente) y en Seguridad y Salud en el Trabajo, acompañando a todos los servidores con campañas de autocuidado, videos, encuestas de opinión sobre la pandemia, acompañamiento psicológico, entre otros. Evidencia 8472 a 8494.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Los controles son apropiados para el riesgo y han contribuido a la no materialización del riesgo. Mediante la aplicación de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano, la entidad	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

desarrolla adecuados y oportunos programas de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Riesgo

Indisponibilidad no programada de servicios de TI

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) **M Moderada**

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Procesos de restauración no efectivos	Realizar 3 ejercicios de restauración de información con el apoyo del equipo de software		Dirección de Sistemas
1883	2411	Reducir el Riesgo	Falta de gestión de logs de los servidores de aplicaciones , bases de datos y sistemas operativos.	Realizar el análisis de herramientas open source que permitan el monitoreo automático de logs.		Dirección de Sistemas
1986	2606	Reducir el Riesgo	Deficiente verificación de las copias de respaldo realizadas sobre la plataforma tecnológica para asegurar la restauración de	Socializar a los usuarios de la SDP del procedimiento de backups y la política de copias de respaldo.		Dirección de Sistemas
1986	2602	Reducir el Riesgo	Falta de herramientas de monitoreo	Realizar las configuraciones aplicables de acuerdo a las recomendaciones entregadas por el proveedor del analisis de monitoreo, en concordancia con la infraestructura de la SDP		Dirección de Sistemas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

1986	2605	Reducir el Riesgo	Falta de gestión de logs de los servidores de aplicaciones , bases de datos y sistemas operativos.	Elaborar prueba piloto con la herramienta open source seleccionada para realizar la recolección de logs.	Dirección de Sistemas
1986	2607	Reducir el Riesgo	Insuficiente tratamiento de vulnerabilidades detectadas	Realizar las acciones que se definan en el plan de trabajo para remediar las vulnerabilidades detectadas en el diagnostico realizado a la infraestructura tecnológica en el 2019	Dirección de Sistemas
1986	2601	Reducir el Riesgo	Obsolescencia tecnológica en parte critica de la infraestructura (servidores, Switches y software)	Realizar el remplazo de los Switches en el marco de las iniciativas TI definidas en el PETI	Dirección de Sistemas
1986	2604	Reducir el Riesgo	Deficiente verificación de las copias de respaldo realizadas sobre la plataforma tecnológica para asegurar la restauración de la información.	Revisar y documentar las políticas de respaldo configuradas en la herramienta de copias de seguridad Dataprotector.	Dirección de Sistemas
1986	2603	Reducir el Riesgo	Falta de herramientas de monitoreo	Implementar el servicio de monitoreo de la infraestructura tecnológica de forma integrada (monitoreo, correlación de eventos y seguridad informática)	Dirección de Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>A 31 de agosto de 2021, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso, vigente desde enero de 2020; se mantiene suspendida la actualización de los riesgos en la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, según radicado 3-2021-01506 del 27/01/2021 expedido por la Dirección de Planeación y ratificado mediante Circular No. 008, con radicado 3-2021-05645 del 15/03/2021 sobre directrices para la gestión de riesgos emitida por la Subsecretaria de Gestión Corporativa de la SDP; posteriormente se reafirman las condiciones a través del memorando informativo 2021-20163 del 20/08/2021, expedido por la Dirección de Planeación, sobre el estado actual de la planeación estratégica, insumo fundamental para la actualización de los mapas de riesgos 2021.</p> <p>En lo referente a las acciones de mitigación del riesgo formuladas para el 2020 y definidas en el plan de mejoramiento 1986, se solicitó mesa de trabajo con la Dirección de Planeación y la</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Oficina de Control Interno para definir el estado “En Desarrollo” de la acción 2607 registrada en el Informe de Auditoría Rad. 3-2021-09531 del 28 de abril de 2021; se atendió la solicitud y se llevó a cabo sesión entre las partes el 05 de mayo (Acta 006), donde las conclusiones fueron oficializadas con la reformulación del Plan de mejoramiento Rad. 3-2021-10615 del 10/05/2021. Se continúan gestionando las actividades de la acción 2781, creada para dar continuidad en el 2021 a las estrategias de remediación de las vulnerabilidades detectadas en la infraestructura tecnológica de la SDP.

Como parte del seguimiento y revisión de los controles definidos para el riesgo, se evidencia que se aportan los registros necesarios para la gestión. Actualmente se avanza en las actividades de revisión y mejora a los procedimientos del proceso, incluidos los asociados a este riesgo; se encuentran formalizados en el Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 donde se estableció “Formular y ejecutar un plan de acción priorizado según criterios de verificación para aplicar la herramienta de chequeo en la revisión documental del proceso” que se realizará durante el periodo 2021-2022. La revisión y actualización de los procedimientos está orientada a los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo.

Evidencia SIIP: 8437

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y han contribuido a la no materialización del riesgo. Se encuentra en desarrollo la acción de tratamiento del riesgo, para mitigar las vulnerabilidades definidas, sobre la infraestructura tecnológica de la SDP.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Riesgo

Instalación de software no licenciado o no autorizado

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1987	2600	Reducir el Riesgo	Carencia de una herramienta para el monitoreo del software instalado en la SDP que garantice de forma inmediata la deteccion de nuevo software	Realizar laboratorio con software libre del monitoreo de instalación de software, con base en las herramientas analizadas en el 2019.		Dirección de Sistemas
1987	2599	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de derechos de autor.	Diseñar y aplicar encuesta de conocimientos de derechos de autor en tema de licenciamiento de software y divulgar resultados a la SDP		Dirección de Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>A 31 de agosto de 2021, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso, vigente desde enero de 2020; se mantiene suspendida la actualización de los riesgos en la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, según radicado 3-2021-01506 del 27/01/2021 expedido por la Dirección de Planeación y ratificado mediante Circular No. 008, con radicado 3-2021-05645 del 15/03/2021 sobre directrices para la gestión de riesgos emitida por la Subsecretaria de Gestión Corporativa de la SDP; posteriormente se reafirman las condiciones a través del memorando informativo 2021-20163 del 20/08/2021, expedido por la Dirección de Planeación, sobre el estado actual de la planeación estratégica, insumo fundamental para la actualización de los mapas de riesgos 2021.</p> <p>La Dirección de Sistemas actualmente avanza en la revisión y ajuste a los procedimientos del proceso, incluidos los asociados a este riesgo; esto debidamente formalizado en el Plan de</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 donde se estableció “Formular y ejecutar un plan de acción priorizado según criterios de verificación para aplicar la herramienta de chequeo en la revisión documental del proceso” que se realizará durante el periodo 2021-2022.

La revisión de los procedimientos A-PD-089 “Soporte y Atención de la Mesa de Ayuda” y A-PD-198 “Instalación y Administración del Software” está orientada a los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo.

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y han contribuido a la no materialización del riesgo, asociados al procedimiento A-PD-198 Instalación y Administración de Software y al formato A-FO-352 Concepto aprobación para instalación de Software libre, a los cuales se les hace seguimiento a través de la Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la entidad.





Riesgo

Solución de Software incumple total o parcialmente con las necesidades de la entidad.

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1988	2609	Reducir el Riesgo	Deficiencia del área funcional en la elaboración de la especificación de los requerimientos.	Definir y ejecutar un plan de sensibilización dirigido a usuarios funcionales de soluciones de software.		Dirección de Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>A 31 de agosto de 2021, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso, vigente desde enero de 2020; se mantiene suspendida la actualización de los riesgos en la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, según radicado 3-2021-01506 del 27/01/2021 expedido por la Dirección de Planeación y ratificado mediante Circular No. 008, con radicado 3-2021-05645 del 15/03/2021 sobre directrices para la gestión de riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP; posteriormente se reafirman las condiciones a través del memorando informativo 2021-20163 del 20/08/2021, expedido por la Dirección de Planeación, sobre el estado actual de la planeación estratégica, insumo fundamental para la actualización de los mapas de riesgos 2021.</p> <p>Actualmente se avanza en las actividades de revisión y mejora a los procedimientos del proceso, incluidos los asociados a este riesgo; están debidamente formalizado en el Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 donde se estableció "Formular y ejecutar un plan de acción priorizado según criterios de verificación para aplicar la herramienta de chequeo en la revisión documental del proceso" que se realizará durante el periodo 2021-2022. La revisión de los procedimientos está orientada a los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Se realiza seguimiento a los controles establecidos en el A-PD-069 “Desarrollo, instalación y mantenimiento de aplicaciones” y a sus artefactos, se evidencian los registros que apoyan la gestión del riesgo a través del Sistema de Requerimientos y el Subversion, donde se controlan y almacenan los soportes. Evidencia SIIP: 8435

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y han contribuido a la no materialización del riesgo, asociados al procedimiento A-PD-069 Desarrollo, instalación y mantenimiento de aplicaciones y su política A-LE-359 Política de Desarrollo Seguro a los cuales se les hace seguimiento a través de la Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la entidad.





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Adulteración y manipulación de la información oficial para beneficio privado.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1996	2631	Reducir el Riesgo	Manipulación indebida de la información recolectada para beneficio propio o de terceros (cuando es recolectada por entidades externas).	Promover mediante campañas informativas los tramites y servicios de la SDP y la gratuidad de los mismos.	Gestionar una campaña interna de comunicaciones para la prevención de la adulteración y/o manipulación de la información	Dirección de Servicio al Ciudadano

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	NO
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	El contexto estratégico identificado en el proceso se mantiene y el riesgo es coherente con los objetivos del proceso y sus procedimientos,	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Los mencionados riesgos abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención".</p> <p>Se sugiere fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento de los riesgos, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias.</p>	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D1: Establecer requisitos o factores de calificación que no sean atractivos para el oferente o que puedan generar desequilibrio económico.	Revisión de procesos con objetos contractuales similares para determinar los factores de calificación con valor agregado para la Entidad y que incentiven la participación de los oferentes.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2021 no se materializó este riesgo.</p> <p>Las diferentes actividades definidas para el control han sido efectivas y no presentan ninguna observación relevante que ponga en riesgo la prestación de los servicios.</p> <p>La prestación de servicios no se ha visto interrumpida a pesar de los cambios de proveedor de algunos servicios, en los cuales se están haciendo los respectivos seguimientos para asegurar el cumplimiento de los acuerdos contractuales.</p> <p>No se requiere ajustar las actividades o la necesidad de abrir nuevos riesgos.</p> <p>Evidencia SIIP 8450</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Desde el proceso administración de recursos físicos y de servicios generales se han identificado los siguientes riesgos: 1. Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos; 2. Pérdida o daño de bienes; 3 Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero; 4. Manejo y gestión inadecuada de residuos sólidos; y 5. Uso ineficiente de los Recursos (Agua y Energía). Riesgos que guardan relación directa con el objetivo del proceso:	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

“Administrar los recursos físicos de la SDP, mediante la prestación de servicios logísticos, control de inventarios, adecuación de instalaciones y aseguramiento de bienes, para garantizar la continua operación de la entidad”.

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea, al interior del proceso para el periodo de seguimiento no se materializaron dichos riesgos, as actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión de estos, no se registran hallazgos en las auditorías internas o externas.

Se recomienda continuar con la socialización de los lineamientos y procedimientos relacionados con el proceso, especialmente lo relacionado con la prestación de servicios lógicos, esto con ocasión de las múltiples novedades de personal (ingresos y retiros).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Riesgo

Pérdida o daño de bienes

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Insignificante

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D3: Las dependencias no informan a la Dirección de Recursos Físicos el préstamo de bienes entre ellas.	Solicitar a la Dirección de Gestión Humana las novedades de personal de planta (ingresos, traslados y retiros) y a las áreas correspondientes las novedades de ingreso y retiro de contratistas.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, registra que para el periodo entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2021, se ejecutaron los controles contemplados en el mapa de riesgos, siendo efectivos para el control de bienes. No se materializa el riesgo, ni se requieren modificaciones o adiciones de las actividades, como tampoco la necesidad de un nuevo riesgo. Se evidencian ingresos controlados mediante el ingreso de 24 routers con remisión 140357, comprobante 542 en A-FO-034. Se registra solicitud al almacén con evidencia de Solicitud Ingreso al Almacén de UPS en Adición al Contrato 523 de 2020 del 2 de agosto de 2021 Evidencia SIIP 8403	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Desde el proceso administración de recursos físicos y de servicios generales se han identificado los siguientes riesgos: 1. Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos; 2. Pérdida o daño de bienes; 3 Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero; 4. Manejo y gestión inadecuada de residuos sólidos; y 5. Uso ineficiente de los Recursos (Agua y Energía). Riesgos que guardan relación directa con el objetivo del proceso:	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

“Administrar los recursos físicos de la SDP, mediante la prestación de servicios logísticos, control de inventarios, adecuación de instalaciones y aseguramiento de bienes, para garantizar la continua operación de la entidad”.

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea, al interior del proceso para el periodo de seguimiento no se materializaron dichos riesgos, as actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión de estos, no se registran hallazgos en las auditorías internas o externas.

Se recomienda continuar con la socialización de los lineamientos y procedimientos relacionados con el proceso, especialmente lo relacionado con el control de bienes de la entidad, esto con ocasión de las múltiples novedades de personal (ingresos y retiros).



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Incumplimiento de requisitos del producto, bien o servicio adquirido, que impiden satisfacer la necesidad contractual. (Etapa Ejecución)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Desconocimiento de la rigurosidad de la función - falta de objetividad en el seguimiento del contrato).	Adelantar acciones de sensibilización sobre el uso y manejo oportuno del Portal Unico de Contratación SECOP II (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre a través de meet se realizaron Talleres: "Inducción Supervisión" (14-Mayo / Evidencia: 7713) y "JUEVES DE CONTRATOS" dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el 1er JUEVES = Estructuración de procesos de contratación – PAA (24-Junio / Evidencia:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

8164); 2do JUEVES = Estructuración Estudio de Mercado – Estudio del Sector (01-Julio / Evidencia: 8162); 3er JUEVES = Estructuración Proceso de Contratación - Estudios Previos *Solicitud de Contratación y Análisis de Riesgos *Actualización de nuevas directivas: Criterios de Desempate, Mujer, LGBTI, Compras Públicas Sostenibles (08-Julio / Evidencia: 8163); 4o JUEVES = Estructuración de procesos de contratación - Estudios Previos (15-Julio / Evidencia: 8242); 5o JUEVES = Modalidades de Selección “Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización” *Acuerdo Marco de Precios *Bolsa de Productos (22-Julio / Evidencia: 8243); 6o JUEVES = Etapa Contractual (29-Julio / Evidencia: 8244); 7o JUEVES = Etapa Post-Contractual (12-Agosto / Evidencia: ____)

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y se encuentran asociados al procedimiento A-PD-128 Desarrollo Contractual - Control de Ejecución del Contrato y A-PD-114 Liquidación de Común Acuerdo de los Contratos y Convenios y han contribuido a la no materialización del riesgo.





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Inexactitud en la identificación y/o descripción de los requisitos del producto, bien o servicio que permita satisfacer la necesidad contractual. (Etapa Planeación)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Falencias en la identificación de la necesidad a satisfacer.	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre a través de meet se realizaron Talleres: “Inducción Supervisión” (14-Mayo / Evidencia: 7713) y “JUEVES DE CONTRATOS” dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el 1er JUEVES = Estructuración de procesos de contratación – PAA (24-Junio / Evidencia:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

8164); 2do JUEVES = Estructuración Estudio de Mercado – Estudio del Sector (01-Julio / Evidencia: 8162); 3er JUEVES = Estructuración Proceso de Contratación - Estudios Previos *Solicitud de Contratación y Análisis de Riesgos *Actualización de nuevas directivas: Criterios de Desempate, Mujer, LGBTI, Compras Públicas Sostenibles (08-Julio / Evidencia: 8163); 4o JUEVES = Estructuración de procesos de contratación - Estudios Previos (15-Julio / Evidencia: 8242); 5o JUEVES = Modalidades de Selección “Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización” *Acuerdo Marco de Precios *Bolsa de Productos (22-Julio / Evidencia: 8243); 6o JUEVES = Etapa Contractual (29-Julio / Evidencia: 8244); 7o JUEVES = Etapa Post-Contractual (12-Agosto / Evidencia: ____)

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y se encuentran asociados al procedimiento A-PD-132 Desarrollo precontractual bajo la modalidad de Licitación Pública y los formatos de solicitud contractual, y han contribuido a la no materialización del riesgo.





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

Riesgo

Inapropiada presentación de los estados financieros de la Entidad por omisión de información material, que afecta su razonabilidad ante la SDH, entes de control y demás terceros.

Área responsable Dirección de Gestión Financiera

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D3. Interpretación errónea de la normatividad contable	Sensibilizar a los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión Financiera en temas contables y tributarios los cuales incluyan análisis de estudios de casos específicos		Profesionales de la Dirección de Gestion Financiera - Area Contab

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

5.1. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Para este riesgo los controles están actualizados en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, se revisa seguimiento en primera línea, los controles se presumen efectivos, se revisará integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos actualmente para evitar su materialización, como son, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías, puntos de control de los procedimientos, dispositivos, prácticas u otras acciones.	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Pérdida o extravío de las historias laborales o de los documentos que reposan en las mismas

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiente aplicación de normas archivísticas impactan en la gestión del proceso	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Directores de Gestión Humana, Sistemas y Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	SI	SI
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	SI

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Continuar con el avance en el proyecto de historias laborales contribuye a la mitigación de este riesgo, su importancia radica en el alcance del procedimiento ya que inicia con la recepción de los documentos (legibles, en papel carta, etc.) se organizan, folian y culmina con la digitalización y disposición en un repositorio para consulta digital, se implementó la hoja de control para que la documentación que contiene cada expediente no supere los 200 folios, a su vez, la contratación de tres auxiliares para apoyar esta labor da cuenta de la importancia que la Alta Dirección le ha dado a este tema por cuanto permite continuar realizando acciones con el apoyo de las direcciones de Gestión Documental, Sistemas y Gestión Humana como responsable de las historias laborales.</p> <p>Desde vigencia 2020 y como parte de la estrategia por la contingencia de Covid 19, desde trabajo en casa, por VPN y con la herramienta PDF SAM se separan los documentos escaneados en archivos unitarios por tipología documental para disponerlos en un aplicativo llamado Drupal que se encuentra en la fase de desarrollo por parte los ingenieros de la Dirección de Sistemas, que permitirá la visualización de los documentos digitalizados a fin de evitar la manipulación física de los expedientes que conforman las historias laborales, asimismo, cuando se tiene trabajo presencial se avanza en la organización física de los documentos por parte de las personas que fueron contratadas para desarrollar esta labor, mitigando así el riesgo en gran medida. También se realizó la transferencia al Archivo Central de historias laborales que</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	Se hizo la reconstrucción de los documentos de las cuatro historias laborales extraviadas con la documentación que fue remitida vía correo electrónico al responsable de posesiones y se espera la emisión de la resolución de autorización de reconstrucción para remitirlas al archivo de Historias Laborales y se consultará a la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental sobre los mecanismos internos utilizados para evitar la materialización del riesgo dentro del área.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

cumplieron su tiempo de retención en el archivo de gestión, Evidencia 8495. Se presentó una situación con cuatro historias laborales que se extraviaron dentro de oficina de historias laborales, lo que generó que se aplicara el plan de contingencia, es decir la reconstrucción de las mismas.

Reporte Planeación

Debido a que la materialización del riesgo de extravío de 4 historias labores se generó debido a una nueva situación no contemplada en los controles actuales, se sugiere realizar una mesa de trabajo con la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental para definir un nuevo control a implementar para evitar otro evento de materialización del riesgo por la misma causa.



Según las recomendaciones que realice la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental para llevar un control de entrega y recibo de expedientes conformados por ingreso de servidores a la entidad, con el fin de garantizar su almacenamiento inmediato y seguro que evite una nueva materialización del riesgo por extravío de historias laborales. Se recomienda documentar el proceso de reconstrucción del expediente y registrar su ejecución en el próximo seguimiento de riesgos a 31 de diciembre de 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

Riesgo

Inexactitud en los movimientos presupuestales (modificaciones, certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, anulaciones)

Área responsable Dirección de Gestión Financiera

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	D5. Interpretación errónea de la normatividad presupuestal	Revisar las solicitudes de CDP Y RP contra el Plan de Contratación y revisar el reporte de CDP o RP frente a las solicitudes con el fin de corroborar los datos, registrando el visto bueno en el CDP o RP por parte de Profesional que elabora dicha revisión.		Profesionales Dirección de Gestión Financiera - Area Presupuesto

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Para este riesgo los controles están actualizados en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, se revisa seguimiento en primera línea, los controles se presumen efectivos, se revisará integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto se continua realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos actualmente para evitar su materialización, como son, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías, puntos de control de los procedimientos, dispositivos, prácticas u otras acciones.	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Desaciertos en el diseño, implementación y seguimiento de lineamientos e instrumentos de planeación formulados por la SDP

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2044	2756	Asumir el Riesgo	D6: Dificultad en el seguimiento y evaluación de políticas publicas	Realizar reuniones del equipo de la Dirección de Políticas Sectoriales donde se revisen los lineamientos e instrumentos para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		Dirección de Políticas Sectoriales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Durante el periodo de seguimiento contemplado, la Dirección de Políticas Sectoriales adelantó talleres con todo el equipo de trabajo con el fin de reflexionar y evaluar lo que ha sido la implementación de la Guía de Formulación e Implementación de Políticas Públicas y de esta forma, proponer ajustes a dicha Guía, a los formatos de los documentos que deben ser construidos en cada una de las fases de elaboración de las políticas públicas y en general, al proceso de asistencia metodológica y técnica a los diferentes sectores de la administración encargados de la implementación o de la reformulación de políticas públicas distritales.</p> <p>Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá. Evidencia: ID 8420https://drive.google.com/drive/folders/1MrsgGuXT1XFKhMCINiYUgwS3GyRxxESB?usp=sharing</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo « Desaciertos en el diseño, implementación y seguimiento de lineamientos e	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

instrumentos de planeación formulados por la SDP » se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP; algunos controles de los procedimientos no están reflejados en el mapa de riesgos del proceso.

Finalmente, se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Desarticulación entre las políticas públicas y/o los instrumentos de planeación que afectan la toma de decisiones

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2045	2755	Asumir el Riesgo	A2: Complejidad normativa de políticas publicas e instrumentos de planeación	Realizar reuniones de asesoría a las entidades rectoras de Política Pública del Distrito en las diferentes fases del ciclo.		Dirección de Políticas Sectoriales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Se consolidó la presentación definitiva de resultados del ejercicio de pertinencia de políticas públicas, se presentó en la sesión 3 de CONPES D.C., en el cual los resultados son básicamente una reconfiguración del ecosistema de políticas públicas distritales, a partir del direccionamiento estratégico y político que dio la Alcaldesa en esta sesión.</p> <p>A partir de la sesión CONPES D.C. con la dirección de la Alcaldesa y la participación de los Secretarios y Delegados de Despacho, dio un sistema fortalecido y reglamentado en concordancia a los lineamientos establecidos a partir de los aspectos políticos y legales, desde donde se establece que la forma de hacer política no es únicamente a través de CONPES D.C, sino que se cuenta con la opción de hacerlo mediante Decretos robustos, bien fundamentados, considerando siempre los lineamientos que se establezcan desde la Secretaria Distrital de Planeación.</p> <p>Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá.</p> <p>EVIDENCIA ID 8421 " PRESENTACION CONPES EJERCICIOS DE PERTINENCIA"</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo « Desarticulación entre las políticas públicas y/o los instrumentos de planeación que afectan la toma de decisiones » se evidencia que no se ha materializado el riesgo.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Se sugiere socializar la «PRESENTACIÓN CONPES EJERCICIOS DE PERTINENCIA», evidencia 8421 al interior de la SDP, para presentar que la construcción de políticas públicas no se hace únicamente a través de CONPES D.C, sino que se cuenta con muchas otras opciones, entre las cuales se encuentran por ejemplo , los Decretos robustos y bien fundamentados, considerando siempre los lineamientos que se establezcan desde la Secretaria Distrital de Planeación; lo anterior, teniendo en cuenta que varias de las Direcciones de la SDP realizan asesoría, orientación y coordinación en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas a las entidades distritales y como parte del fortalecimiento de la gestión del conocimiento de la SDP.

A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP.

Algunos controles de los procedimientos no están reflejados en el mapa de riesgos del proceso.

Finalmente, se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno.



Riesgo

Pérdida o extravío documental

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	A3: Falta de conocimiento, por parte de los usuarios externos, de los requisitos y condiciones para ser usuario de los servicios	Implementar el modelo de atención profesionalizado en los puntos de servicio de consulta documental.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental
		Reducir el Riesgo	D2: Documentación sin la completa intervención documental.	Implementación de los instrumentos archivísticos		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2021 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto.</p> <p>Existe Contrato de mensajería, en el cual se soporta la implementación de controles de distribución de las comunicaciones externas.</p> <p>Programa de Gestión Documental, soporte de la organización de la entidad en dónde se evidencia a través de los inventarios de archivos de gestión</p> <p>http://www.sdp.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/programa-de-gestion-documental Evidencia SIIP 8446</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Reporte Planeación

Desde el proceso administración de recursos físicos y de servicios generales se han identificado los siguientes riesgos: 1. Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos; 2. Pérdida o daño de bienes; 3 Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero; 4. Manejo y Desde el proceso Gestión Documental se han identificado los siguientes riesgos: Pérdida o extravió documental; Deterioro Documental; y Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero. Los cuales guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Administrar, custodiar y preservar la memoria y el patrimonio documental de la SDP y facilitar su acceso y consulta, con el fin de garantizar la información como un activo institucional y un derecho de la comunidad"

De acuerdo con el seguimiento de primera línea, se observa que no se ha presentado materializado estos y que sus controles han demostrado ser efectivos.

Así mismo, se registra la implementación del Programa de Gestión Documental, el cual propende por el desarrollo sistemático y sostenido del proceso de gestión documental de la entidad, mediante custodia y conservación del patrimonio documental.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

Riesgo

Difusión de información incompleta, errónea, inoportuna y/o confusa

Área responsable Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Zona de riesgo

Probabilidad Posible
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Evitar el Riesgo	En algunas de las dependencias responsables de los instrumentos de planeación no se da importancia a la participación ciudadana o se considera sólo como el cumplimiento de un requisito o	Formular un plan de acción para la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones que relacione cada uno de los ocho componentes que corresponden a los instrumentos de planeación territorial.		Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	NO
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	No se materializó el riesgo, por lo tanto se mantienen los controles.	<input type="checkbox"/>	

Reporte Planeación	<p>De acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso se evidencia que el riesgo relacionado con Difusión de información incompleta, errónea, inoportuna y/o confusa, no se ha materializado, no se materializó y los controles han sido eficientes. Sin embargo no se registro evidencia de la ejecución de los controles.</p> <p>Se estableció la estrategia para evitar el riesgo que consiste en la "Formular un plan de acción para la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones que relacione cada uno de los ocho componentes que corresponden a los instrumentos de planeación territorial. Sin embargo, en el seguimiento realizado por el proceso no se observó registro de su ejecución, se recomienda cargar los reportes, documento, listado de reuniones, el plan de acción que den cuenta de la ejecución de los controles en el repositorio de evidencias destinado por la Entidad (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) o relacionar el enlace de la página web en caso de que se publique.</p>	<input type="checkbox"/>
---------------------------	--	--------------------------



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

Con la finalización del ejercicio de Planeación Estratégica, los cambios de hábitos debido a la pandemia del COVID-19, la forma de realizar reuniones y la nueva metodología de riesgos del DAFP, publicada en Diciembre de 2020, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso, que comprenda una actualización y depuración de controles, teniendo en cuenta las observaciones establecidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo y demás informes de auditoría a los procesos.



Riesgo

Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2007	2635	Reducir el Riesgo	D6: Desconocimiento por parte de las dependencias que generan procesos para la adquisición de bienes en lo relacionado con los requisitos para su ingreso a almacén.	Visitas aleatorias a los puestos de trabajo de las dependencias de la entidad, para socializar procedimiento y lineamientos para el manejo y control de bienes y formatos, así como la identificación de posibles riesgos en el uso y debida custodia.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2021 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto.</p> <p>Se evidencia la gestión del ingreso al almacén mediante registros del aplicativo SAE/SAI y su respectiva asignación de placas (A-FO-034) Contrato N°351/2021 Adquisición de Routers.</p> <p>Los traslados de bienes se continúan evidenciando a través del Comprobantes de traslados A-FO-037. Evidencia Traslado 19444 del 10/08/2021</p> <p>Las tomas de inventario aleatorio se mantienen, asegurando que los bienes de la SDP estén bajo control y minimizando el riesgo. se diligencia el A-FO-036 para recolectar la información. Tomas aleatorias 16/06/2021, 18/06/2021, 11/06/2021, 21/06/2021.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

La toma física anual se realiza en el último cuatrimestre de la vigencia.
Evidencia SIIP 8402

Reporte Planeación

Desde el proceso administración de recursos físicos y de servicios generales se han identificado los siguientes riesgos: 1. Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos; 2. Pérdida o daño de bienes; 3 Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero; 4. Manejo y gestión inadecuada de residuos sólidos; y 5. Uso ineficiente de los Recursos (Agua y Energía). Riesgos que guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Administrar los recursos físicos de la SDP, mediante la prestación de servicios logísticos, control de inventarios, adecuación de instalaciones y aseguramiento de bienes, para garantizar la continua operación de la entidad".

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea, al interior del proceso para el periodo de seguimiento no se materializaron dichos riesgos, as actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión de estos, no se registran hallazgos en las auditorías internas o externas.

Se recomienda continuar con la socialización de los lineamientos y procedimientos relacionados con el proceso, especialmente lo relacionado con el control de bienes de la entidad, esto con ocasión de las múltiples novedades de personal (ingresos y retiros).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Declaratoria de desierto del proceso contractual, por imposibilidad en el cumplimiento de requisitos exigidos por la entidad, generando reprocesos que impiden la correcta ejecución del PAA. (Etapa Selección)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiencias en el diligenciamiento de los formatos de solicitud contractual (información y documentación)	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre a través de meet se realizaron Talleres: “Inducción Supervisión” (14-Mayo / Evidencia: 7713) y “JUEVES DE CONTRATOS” dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el 1er JUEVES = Estructuración de procesos de contratación – PAA (24-Junio / Evidencia:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

8164); 2do JUEVES = Estructuración Estudio de Mercado – Estudio del Sector (01-Julio / Evidencia: 8162); 3er JUEVES = Estructuración Proceso de Contratación - Estudios Previos *Solicitud de Contratación y Análisis de Riesgos *Actualización de nuevas directivas: Criterios de Desempate, Mujer, LGBTI, Compras Públicas Sostenibles (08-Julio / Evidencia: 8163); 4o JUEVES = Estructuración de procesos de contratación - Estudios Previos (15-Julio / Evidencia: 8242); 5o JUEVES = Modalidades de Selección “Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización” *Acuerdo Marco de Precios *Bolsa de Productos (22-Julio / Evidencia: 8243); 6o JUEVES = Etapa Contractual (29-Julio / Evidencia: 8244); 7o JUEVES = Etapa Post-Contractual (12-Agosto / Evidencia: ____)

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y se encuentran asociados a cada uno de los procedimientos por modalidad de contratación, y han contribuido a la no materialización del riesgo.





Riesgo

Deterioro Documental

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	D1: No se encuentra digitalizada la totalidad de la documentación de Archivo con mayor demanda de consulta	Digitalizar 200,000 folios de la documentación de archivo con mayor demanda de consulta		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2021 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto.</p> <p>Se anexan evidencias de las actividades que se realizan. Evidencia SIIP 8447</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Desde el proceso Gestión Documental se han identificado los siguientes riesgos: Pérdida o extravío documental; Deterioro Documental; y Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero. Los cuales guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Administrar, custodiar y preservar la memoria y el patrimonio documental de la SDP y facilitar su acceso y consulta, con el fin de garantizar la información como un activo institucional y un derecho de la comunidad"</p> <p>De acuerdo con el seguimiento de primera línea, se observa que no se ha presentado materializado estos y que sus controles han demostrado ser efectivos.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Así mismo, se registra la implementación del Programa de Gestión Documental, el cual propende por el desarrollo sistemático y sostenido del proceso de gestión documental de la entidad, mediante custodia y conservación del patrimonio documental.



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

Riesgo

Manipular la información contenida en los aplicativos SIPA y SIIP relacionadas con las acciones correctivas, preventivas o de mejora, para favorecer a terceros

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) **M Moderada**

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1980	2588	Reducir el Riesgo	Manipulación de la información en el seguimiento de los planes de mejoramiento	Realizar sensibilizaciones a los líderes de proceso y enlaces SIG en la gestión de planes de mejoramiento y la formulación de acciones, metas e indicadores asociados a los mismos.		Dirección de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	No se evidencia materialización del riesgo, los controles han sido efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elabore desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre del 2020 y a la nueva Guía para riesgos de la Función Pública y a la Circular No. 008 de marzo 15 DE 2021, en cuanto a que una vez se realice el entrenamiento a los servidores de la entidad sobre la nueva metodología de riesgos, la Dirección de Planeación realizará los ajustes a los documentos relacionados con la gestión de riesgos.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, se presume que los controles han sido efectivos, una vez se realice la oficialización del direccionamiento estratégico, se realizará el entrenamiento a los servidores de la entidad en la nueva metodología de riesgos, la Dirección de Planeación realizará la actualización a política de riesgos y a los documentos relacionados con la gestión de riesgos. Cabe señalar, con respecto a la actualización de riesgos, se han generado los siguientes lineamientos: con radicado No. 3-2021-01506 cronograma de actualización de riesgos 2021 (actualmente suspendido por lo circular 008 de 2021 de la subsecretaría de gestión corporativa emitido con el radicado 3-2021-05645 y reenviado a todas las áreas el pasado 20 de agosto de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

2021 con radicado 3-2021-20163). Para la vigencia 2021, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos actualmente para evitar su materialización, como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías, puntos de control de los procedimientos, dispositivos, prácticas u otras acciones.



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Errores o desaciertos en la evaluación del desempeño no evidencian las necesidades de fortalecimiento de competencias de los servidores

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Normatividad cambiante(dinámica) puede no ser conocida y aplicada	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión humana y todas las áreas que evalúan
1919	2504	Reducir el Riesgo	Recurso humano sin las competencias requeridas para desempeñar el cargo que ostenta	capacitar a todo el personal de la entidad que lo requiera en la aplicación de la herramienta de evaluación de desempeño o de gestión, que permita generar insumos que evidencien las necesidades de fortalecimiento de las competencias		Dirección de Gestión Humana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Con las capacitaciones que realiza la DGH desde la vinculación de personal así como la inducción de personal y asesorías personalizadas tanto a servidores como a evaluadores, donde se involucran todos los actores, hace que la evaluación del desempeño cuente con los insumos que permitan evidenciar la necesidad de fortalecimiento de las competencias de los servidores, otras acciones que se realizaron como las campañas con la Oficina Asesora de Prensa y comunicaciones, coadyuvan en el fortalecimiento del proceso con el fin de que la Dirección de Gestión Humana como responsable de los temas de Bienestar, Capacitación y Salud en el Trabajo los analice, priorice e incluya en los planes cuando se estime pertinente. Aunque estos procesos son de permanente sensibilización y divulgación se cuenta con los instrumentos para aplicarlos y así se contribuye a disminuir la probabilidad de materialización del riesgo. Para este periodo se asesoró todo el proceso de evaluación del desempeño 2020-2021, la concertación de objetivos y seguimiento del primer periodo semestral vigencia 2021-2022 y por la contingencia	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

por Covid 19 la asesora vía chat, correo electrónico, hangout y telefónicamente al personal que lo requiera ha aumentado drásticamente, lo que ha derivado en buenos resultados en el diligenciamiento del formato en la plataforma que dispuso la CNSC. Evidencias 8494-8500

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y han contribuido a la no materialización del riesgo. Se dispuso en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación la información sobre acuerdos de gestión de gerentes públicos y/o directivos (<http://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/acuerdos-de-gestion=> y la evaluación de desempeño laboral (<http://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/evaluacion-de-desempeno>) para la vigencia 2020.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Riesgo

Incumplimiento con los requisitos de calidad, dados por: claridad, legibilidad, oportunidad y legalidad de los productos del proceso

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	SI	SI
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	SI

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Una vez se adopte el Plan Estratégico de la SDP, se procedera a revisar de manera integral el mapa de riesgos del proceso. Dentro del mapa de riesgos no están en curso acciones preventivas. En lo que respecta a los controles del riesgo se requiere incorporar lo relacionado con: control a no conformes, medición de la satisfacción de los usuarios y retroalimentación de las partes interesadas.</p> <p>Se identificaron en las encuestas de satisfacción de los usuarios de unas direcciones de la Subsecretaría la insatisfacción de los ciudadanos en la oportunidad de los trámites, implementándose las siguientes acciones correctivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos: situación de mejora 2041, acciones 2741 Modificación decreto regulatorio estaciones radioeléctricas (Evidencias: 7647, 8170 y 8241) y 2742 Modificación procedimiento M-PD-061 Permiso estaciones radioeléctricas actualmente en desarrollo (Evidencias: 8169 y 8240). En proceso de formulación están las acciones de seguimiento mensualizado trámites, memorando a la Dirección de Gestión Humana con las necesidades de personal y jornadas de inducción. •Dirección del Taller del Espacio Público: situación de mejora 2079, acciones 2802 Agendamiento de reuniones con los usuarios, 2800 Mesas trabajo con la Subsecretaría Jurídica y 2801 Evaluar reducción requisitos por interoperabilidad con VUC. •Dirección de Planes Parciales: situación de mejora 2077, acciones 2798 folleto informativo a usuarios sobre etapas del trámite (Evidencias: 7700, 7701, 8165 y 8224) y 2799 realizar mesas trabajo con entidades involucradas con el trámite (Evidencia 8231). •Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana: situación de mejora 2078, acciones 2806 Realizar mesas de trabajo con Subsecretaría Corporativa, 2804 Proyectar documento sobre necesidades de personal y 2807 Realizar mesas con la Subsecretaría sobre titularidad. 	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Reporte Planeación

Fronte al riesgo «Incumplimiento con los requisitos de calidad, dados por: claridad, legibilidad, oportunidad y legalidad de los productos del proceso», si bien el proceso menciona que no se ha evidenciado la materialización de los riesgos, frente a los resultados de encuestas de satisfacción se considera que hay un tema por mejorar relacionado con la oportunidad. Es así como el proceso, ha formulado acciones correctivas, las cuales han sido documentadas con los números 2741, 2742, 2802, 2800, 2798, 2799, 2806, 2804, 2807, para la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos, Dirección del Taller del Espacio Público, Dirección de Planes Parciales y la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana

A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP, para lo cual se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno, especialmente en lo relacionado con la depuración de controles y el tratamiento de riesgos. Algunos controles de los procedimientos no están reflejados en el mapa de riesgos del proceso y se sugiere en la redacción de los controles tener en cuenta las 6 características de los mismos, de acuerdo a las Guías de Gestión de Riesgos del DAFP.

Así mismo, se recuerda lo solicitado por la Oficina de Control Interno en su informe del PAAC, con corte agosto de 2021: «socializar el correcto cargue y referenciación de evidencias, así como promover que la redacción de los seguimientos sea más concisa, clara y resumida, sin dejar de lado que la información sea completa y acumulativa.»



Riesgo

Desarrollo territorial desequilibrado e insostenible en la ciudad

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Una vez se adopte el Plan Estratégico de la SDP, se procedera a revisar de manera integral el mapa de riesgos del proceso. Debido al nivel de la valoración del riesgo no estan en curso acciones de mejora.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo « Desarrollo territorial desequilibrado e insostenible en la ciudad» se evidencia que no se ha materializado el riesgo.</p> <p>A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP, para lo cual se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno, especialmente en lo relacionado con la depuración de controles y el tratamiento de riesgos. Algunos controles de los procedimientos no están reflejados en el mapa de riesgos del proceso y se sugiere en la redacción de los controles tener en cuenta las 6 características de los mismos, de acuerdo a las Guías de Gestión de Riesgos del DAFP.</p> <p>Así mismo, se recuerda lo solicitado por la Oficina de Control Interno en su informe del PAAC, con corte agosto de 2021: «socializar el correcto cargue y referenciación de evidencias, así como promover que la redacción de los seguimientos sea más concisa, clara y resumida, sin dejar de lado que la información sea completa y acumulativa.»</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Riesgo

favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2004	2632	Reducir el Riesgo	A.13 Ofrecimiento de incentivos a los funcionarios que intervienen en la generación de las condiciones normativas	F1A13Socializar los controles propios de los riesgos, así como los diferentes impactos que podría generar	un favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos.	Subsecretaría de Planeación Territorial

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Una vez se adopte el Plan Estratégico de la SDP, se procedera a revisar de manera integral el mapa de riesgos del proceso. Durante la vigencia 2020 se implemento y finalizo la acción de mejora 2632 (SM 2004), fue cerrara por la OCI en el "Informe de seguimiento a la gestión de los planes de mejoramiento con corte a septiembre 30 de 2020 (Radicado 3-2020-18328)".	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo «Favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos» se evidencia que no se ha materializado el riesgo. A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP, para lo cual se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno. Algunos controles de los procedimientos no están reflejados en el mapa de riesgos del proceso y se sugiere en la redacción de los controles tener en cuenta las 6 características de los mismos,	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

de acuerdo a las Guías de Gestión de Riesgos del DAFP.
Así mismo, se recuerda lo solicitado por la Oficina de Control Interno en su informe del PAAC, con corte agosto de 2021: «socializar el correcto cargue y referenciación de evidencias, así como promover que la redacción de los seguimientos sea más concisa, clara y resumida, sin dejar de lado que la información sea completa y acumulativa.»



Riesgo

Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2005	2633	Reducir el Riesgo	A.14 Ofrecimiento de incentivos a los funcionarios que intervienen en la generación de conceptos relacionados con la planeación territorial.	F1A13Socializar los controles propios de los riesgos, así como los diferentes impactos que podría generar	la Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares	Subsecretaría de Planeación Territorial

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Una vez se adopte el Plan Estratégico de la SDP, se procedera a revisar de manera integral el mapa de riesgos del proceso. Durante la vigencia 2020 se implemento y finalizo la acción de mejora 2632 (SM 2004), fue cerrara por la OCI en el "Informe de seguimiento a la gestión de los planes de mejoramiento con corte a septiembre 30 de 2020 (Radicado 3-2020-18328)".	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo «Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares» se evidencia que no se ha materializado el riesgo. A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP, para lo cual se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno. Algunos controles de los procedimientos no están reflejados en el mapa de riesgos del proceso y se sugiere en la redacción de los controles tener en cuenta las 6 características de los mismos,	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

de acuerdo a las Guías de Gestión de Riesgos del DAFP.
Así mismo, se recuerda lo solicitado por la Oficina de Control Interno en su informe del PAAC, con corte agosto de 2021: «socializar el correcto cargue y referenciación de evidencias, así como promover que la redacción de los seguimientos sea más concisa, clara y resumida, sin dejar de lado que la información sea completa y acumulativa.»



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

Riesgo

Desacuerdo al ejercer la acción disciplinaria en el trámite procesal, en cada una de sus etapas, de acuerdo a la normatividad vigente

Área responsable Oficina de Control Interno Disciplinario

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2053	2751	Asumir el Riesgo	Entrada en vigencia del nuevo código disciplinario.	Realizar mesas de trabajo con otras dependencias para la adecuación de la sala de audiencias para el trámite de procesos disciplinarios de acuerdo con el nuevo Código General Disciplinario.		Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	El riesgo no fue materializado, indicando eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Todos los controles están siendo ejecutados y revisados permanentemente. Las evidencias reposan en la ID 8355, 8356, 8357	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso se evidencia que el riesgo relacionado con "Desacierto al ejercer la acción disciplinaria en el trámite procesal, en cada una de sus etapas, de acuerdo a la normatividad vigente", no se ha materializado y los controles han sido eficientes. El proceso tiene cargadas las evidencias en el repositorio establecido por la Entidad (SIIP) que dan cuenta de la ejecución de los controles relacionadas con la realización de mesas de trabajo, reuniones y capacitaciones de acuerdo con la estrategia para asumir el Riesgo. De acuerdo con la Planeación Estratégica de la Entidad y la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de los riesgos de los procesos, teniendo en	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

cuenta las observaciones establecidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo y demás informes de auditoría, y a los procesos.



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Deficientes programas para el mejoramiento del clima laboral y organizacional desconocen las necesidades de los servidores.

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Recursos económicos limitados para desarrollar planes y programas	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión Humana y las áreas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Con el resultado de la aplicación del instrumento que suministró el DASCD en la vigencia 2020 donde participó el 91% del personal que labora en la SDP incluidos contratistas y a pesar de obtener un resultado de riesgo bajo en la medición para la vigencia 2021 se priorizaron las acciones en lo concerniente con la cohesión de equipos de trabajo y liderazgo; con la participación de los servidores se siguen desarrollando actividades para brindarle a los servidores y servidoras un clima laboral y organizacional óptimo para el desarrollo de sus actividades, principalmente ante la situación actual de confinamiento y aislamiento social por emergencia sanitaria, propendiendo por continuar como una de las mejores entidades del Distrito para trabajar según el reconocimiento dado por GPTW (Great Place to Work) a la SDP en 2020. evidencias 8509, 8510, 8512,8513, 8514	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Se sugiere realizar la revisión de este riesgo, una vez sea adoptada la Planeación Estratégica 2021-2024 y se implemente la nueva metodología de riesgos del DAFP, publicada en Diciembre de 2020, con el fin de contemplar los posibles escenarios futuros de gestión de cambio, colaboración y creatividad.	<input type="checkbox"/>	



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Manipulación dolosa de los registros y/o documentos de los procedimientos a cargo de la Dirección de Gestión Humana para favorecer los intereses propios o de terceros

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2006	2634	Reducir el Riesgo	Deficiente aplicación de normas archivísticas impactan en la gestión del proceso	Aplicar el reglamento de archivo con el fin de digitalizar y disponer para consulta las nóminas anteriores al año 2002 de servidores y exservidores de la entidad		Dirección de Gestión Humana, Recursos Físico y Gestión Documental, Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Continuar con el avance en el proyecto de historias laborales contribuye a la mitigación de este riesgo, su importancia radica en el alcance del procedimiento ya que inicia con la recepción de los documentos (legibles, en papel carta, etc.) se organizan, folian y culmina con la digitalización y disposición en un repositorio para consulta digital, se implementó la hoja de control para que la documentación que contiene cada expediente no supere los 200 folios, a su vez, la contratación de tres auxiliares para apoyar esta labor da cuenta de la importancia que la Alta Dirección le ha dado a este tema por cuanto permite continuar realizando acciones con el apoyo de las direcciones de Gestión Documental, Sistemas y Gestión Humana como responsable de las historias laborales. Desde vigencia 2020 y como parte de la estrategia por la contingencia de Covid 19, desde trabajo en casa, por VPN y con la herramienta PDF SAM se separan los documentos escaneados en archivos unitarios por tipología documental para disponerlos en un aplicativo llamado Drupal que se encuentra en la fase de desarrollo por parte los ingenieros de la Dirección de Sistemas, que permitirá la visualización de los documentos digitalizados a fin de evitar la manipulación física de los expedientes que conforman las historias laborales, asimismo, cuando se tiene trabajo presencial se avanza en la organización física de los documentos por parte de las personas que fueron contratadas para desarrollar esta labor, mitigando así el riesgo en gran medida. También se realizó la transferencia al Archivo Central de historias laborales que	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

cumplieron su tiempo de retención en el archivo de gestión Evidencias 8495

Reporte Planeación

Se está adelantando la acción 2730 del Plan de mejoramiento 2006 dando continuidad a la actividad de digitalización de las nóminas anteriores a 2002 para garantizar la consulta posterior por parte de la Dirección de Gestión Humana.





Riesgo

Errores o inconsistencias en la liquidación de la nómina

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Sistemas de informacion externos administrados por la SDH y relacionados con aspectos	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión Humana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Se aplican los controles de los procedimientos revisándolos y ajustando o actualizándolo pertinente cuando sea necesario, también se aplican estrategias para la vinculación de personal de carrera mediante el uso de listas de la convocatoria de la CNSC para la planta global y la planta temporal, analizando cada caso para garantizar un adecuado manejo del personal que se retira y que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad, se programan las vinculaciones/ encargos para garantizar que los cambios queden incluidos en nómina, así mismo se liquidó y pagó la permanencia en el Distrito y se contabilizó este emolumento que se paga en enero de cada año, también se continúa pagando por SAT a través de Bogdata de la SHD. Las son las nóminas mensuales que se emiten para el pago a los servidores de la SDP evidencias 8515-8517	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	En la vigencia 2021 se incluyó en el Plan Operativo Anual del proceso de Administración del Talento Humano, la actividad de realizar las conciliaciones de las revisiones de los valores causados por incapacidades y las devoluciones que realizan las EPS a la Secretaría de Hacienda para remitirlo a la Dirección Financiera, fortaleciendo los controles para la recuperación de la cartera por concepto de incapacidades.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Encausar y/o intervenir indebidamente en los trámites a cargo de la Subsecretaría Jurídica con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa con desviación de lo público y en beneficio propio o de un tercero

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1991	2625	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Evaluar la pertinencia de introducir en los trámites de la Subsecretaría Jurídica, formato en el que el profesional en el momento de la asignación de un asunto, manifieste si le asiste o no impedimento o conflicto de interés alguno.	Subsecretaría Jurídica - Direccion de Defensa Judicial
1991	2626	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Elaboración del proyecto de formato como resultado del análisis de la pertinencia para la aplicación del mismo, y aprobación por parte del lider del proceso.	Subsecretaría Jurídica



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

1991	2627	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Publicación, socialización e implementación del formato	Subsecretaría Jurídica
------	------	-------------------	---	---	---	------------------------

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento? NO NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	El riesgo a la fecha no se ha materializado, se estan aplicando adecuadamente los controles previstos en los procedimientos. Se elaboro el A-FO-469 para la manifestación por parte de los profesional de la Subsecretaría Juridica en relación con el no impedimento o no conflicto de intereses en relación con los trámites asignados Id.8348.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>De acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso se evidencia que el riesgo relacionado con "Encausar y/o intervenir indebidamente en los trámites a cargo de la Subsecretaría Jurídica con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa con desviación de lo público y en beneficio propio o de un tercero" no se materializo y los controles han sido eficientes.</p> <p>A fin de reducir el riesgo se ejecuto la acción de diseñar el formato MANIFESTACIÓN DE NO IMPEDIMENTO O NO CONFLICTO DE INTERÉS publicado en el sistema de gestión mediante el código A-FO-469 en concordancia con el formato DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES (A-FO- 431). Sin embargo al verificar la evidencia en el repositorio destinado para tal fin (SIIP) no se pudo visualizar, porque el sistema arrojo el mensaje de "este documento no se encuentra cargado aun" se recomienda revisar.</p> <p>Por otra parte, se propone que estas acciones para reducir el riesgo de corrupción "Encausar y/o intervenir indebidamente en los trámites a cargo de la Subsecretaría Jurídica con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa con desviación de lo público y en beneficio propio o de un tercero" sean tenidas en cuenta para la construcción del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC (sexto componente/ iniciativas adicionales /6.1 Código de Integridad) del próximo año.</p> <p>Así mismo, es necesario conservar y transferir la gestión de estas acciones mediante la salvaguarda de la información, de acuerdo con la política de Gestión del Conocimiento en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través de un repositorio compartido, puesto que en el Informe de auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad en la vigencia 2021 (3-2021-17165 de 23 de julio de 2021) se identificó que no ha gestionado su conocimiento en cuanto al Sistema de Gestión, toda vez que el cambio del enlace generó confusión entre los integrantes.</p> <p>De acuerdo con la Planeación Estratégica de la Entidad y la nueva metodología del DAFP sobre</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de los riesgos de los procesos, teniendo en cuenta las observaciones establecidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo y demás informes de auditoría, y a los procesos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Omitir o retardar las acciones de defensa judicial en contra de los intereses de la Entidad

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1992	2619	Reducir el Riesgo	Aceptar dinero u otro beneficio de terceros	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Realizar 4 sesiones de capacitación a los abogados de la Dirección de Defensa Judicial lo pertinentes del Código Disciplinario Único, Código de Integridad de la SDP y sobre los delitos contra la Administración Pública y Estrategias anticorrupción.	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Defensa Judicial

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	SI
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	A la fecha no se ha materializado el riesgo, los controles de los procedimientos A-PD-151 y 076 son efectivos y las acciones para dar tratamiento al riesgo se cumplieron con las siguientes actividades: Primera capacitación sobre Estatuto Anticorrupción el 27 de marzo de 2020, con evidencia S.I.I.P. 5776 y 7472. Segunda capacitación sobre Ética profesional el 26 de junio de 2020, con evidencia S.I.I.P. 5777. Tercera capacitación sobre Conflicto de intereses el 21 de septiembre de 2020, con evidencia S.I.I.P. 6378. Cuarta capacitación sobre Inhabilidades e incompatibilidades el 27 de noviembre de 2020, con evidencia S.I.I.P. 7061. Como evidencia del control de la aplicación del procedimiento A-PD 076 de Representación Judicial, se reportan las evidencias con ID8333, 8334 y 8339 y A_PD-151 las evidencias 8341 y 8347	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso se evidencia que el riesgo "Omitir o retardar las acciones de defensa judicial en contra de los intereses de la Entidad" no se materializo y los controles han sido eficientes, las evidencias de su ejecución se	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

encuentran en el repositorio del SIIP.

Se ejecutaron acciones para reducir el Riesgo que consistieron en capacitaciones relacionadas con el Estatuto Anticorrupción , Ética profesional Conflicto de intereses Inhabilidades e incompatibilidades, las evidencias fueron cargadas en el repositorio destinado por la Entidad SIIP (ID 5776, ID 7472, ID 5777, ID 6378, ID 7061) Al respecto la OCI recomendó revisar y mejorar los controles en el levantamiento, cargue y reporte oportuno de las evidencias que dan cuenta de la realización de las acciones de los planes de mejoramiento, para asegurar el cumplimiento y cierre oportuno de las acciones, conforme lo establecido en el procedimiento Gestión del Plan de Mejoramiento S-PD-005.

Así mismo es necesario conservar y transferir esta información, de acuerdo con la política de Gestión del Conocimiento en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), mediante la salvaguarda de las grabaciones , compromisos y actas de asistencia a través de un repositorio compartido, puesto que en el Informe de auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad en la vigencia 2021 (3-2021-17165 de 23 de julio de 2021) se identificó que no ha gestionado su conocimiento en cuanto al Sistema de Gestión, toda vez que el cambio del enlace generó confusión entre los integrantes.

Por otra parte, se propone que estas acciones implementadas para reducir el riesgo de corrupción "Omitir o retardar las acciones de defensa judicial en contra de los intereses de la Entidad" sean tenidas en cuenta para la construcción del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC del próximo año.
(<http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/politicas-lineamientos-y-manuales>), por lo cual e recomienda revisar.

Es importante tener en cuenta las observaciones del Informe Definitivo de Auditoría Interna al Proceso de Soporte Legal A-CA-003, para el periodo comprendido entre enero de 2020 y enero de 2021 de la Oficina de Control Interno mediante el radicado 3-2021-08932) relacionado con el registro de las evidencias, se observó 1 evidencia sin el respectivo documento o archivo soporte - ID 5776-, y 1 evidencia cargada en febrero de 2021 que corresponde a una capacitación de noviembre de 2020 -ID 7061-.

De acuerdo con la Planeación Estratégica de la Entidad y la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de los riesgos de los procesos, teniendo en cuenta las observaciones establecidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo y demás informes de auditoría, y a los procesos.



Riesgo

Desacuerdo en la orientación y coordinación de la planeación institucional

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Cambios metodologicos de forma repentina en la formulación de instrumentos de	Desarrollar el ejercicio de direccionamiento estratégico de la SDP (plataforma estratégica).	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso direccionamiento estratégico	

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Desacierto en la orientación y coordinación de la planeación institucional”, los controles han sido eficientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del PAAC (evidencia 8466). -De otra parte, mediante 3-2021-13693, se expidieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión, con corte 30 de junio de 2021. Evidencia 8507. -La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA. -La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la pagina web de la SDP -Se diseñó la Estrategia de Jueves de Calidad, del 4 de marzo al 03 de junio, con asistencia de los enlaces de la entidad y representantes de las Políticas de MIG, aproximadamente 60 personas en cada sesión. Se presentaron entre otras temáticas en el marco de MIPG, formulación, modificaciones, actualizaciones y reporte trimestral de los Planes Operativos Anuales; Direccionamiento Estratégico de MIPG, Planeación Financiera, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Evidencia 8461 -Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones de documentos en el sistema de gestión-SIPA a 134 documentos, (de los cuales 8 corresponden al proceso de Direccionamiento estratégico) Evidencia 8463. E-IN-011- Lineamientos para la Planeación Institucional de la SDP, Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano -PAAC- E-LE-055; E-LE-034 Portafolio De Productos Y Servicios De La SDP; E-In-014 Guía Para Medir La Satisfacción De 	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Los Grupos De Valor Y De Los Grupos De Interés O Partes Interesadas De La SDP; E-LE-068 Plan De Acción 2021 SDP; E-FO-036 Lista De Chequeo Para La Selección De Enlaces Sistema De Gestión-MIPG; E-In-035 Guía Para La Designación De Enlaces Del Sistema De Gestión -MIPG DE LA SDP; E-PD-013 y E-PD-029.

- Se realizó la actualización de la Resolución 0998 de 2021, del Sistema de Gestión de la SDP, del 13 de julio de 2021. Evidencia 8501.
- Se realizo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480).
- Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencia 8502): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular.
- Informe seguimiento segunda línea de defensa publicado en la pagina web de la SDP, evidencia 8503 y se publicó en la pagina web de la SDP:
en:http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf
- Fueron expedidos los Lineamientos anteproyecto Presupuesto 2022 (evidencia 8508).
- Se expidieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).
- Participación en el marco de la semana de Gobierno Abierto, en «Espacio de Construcción Colectiva Una sola visión contra la Corrupción», organizado por la Sec Gral, en el cual se realizaron aportes que posteriormente han sido presentados a las entidades distritales. (mayo 21) y Mesas de Co-Creación Bogotá 50_50_ Ruta de Paridad de Género (7 julio de 2021). (evidencia 8505).
- Acta del Comité 03 del 09 de junio de 2021 en el que se aprobaron algunos ajustes al PAAC y se presentaron los resultados del FURAG 2020, entre otros temas. (evidencia 8465).
- Participación en sesiones de acompañamiento por parte de la Sec Gral, tema Riesgos. Sesiones 11 de mayo, 24 de mayo en la nueva Guía de Riesgos para el sector Público del DAFP.

Reporte Planeación

Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Desacuerdo en la orientación y coordinación de la planeación institucional”, los controles han sido eficientes

- Fueron expedidos los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión, con corte 30 de junio de 2021.
- Se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480). En dicho comité se realizó el análisis del Sistema de gestión de la entidad bajo las directrices de MIPG y de la ISO 9001:2015, el cual contribuye con la mejora continua de la planeación institucional
- Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencia 8502): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

- A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de todos los riesgos de la SDP, teniendo en cuenta las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional.

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1981	2591	Reducir el Riesgo	Desconocimiento del avance de la gestión y logros de la entidad.	Evaluar articulacion entre los procedimiento E-PD-013, E-PD-029 y el instructivo E-IN-011		Directora de Planeación
1981	2592	Reducir el Riesgo	Cambios metodologicos de forma repentina en la formulación de instrumentos de planeación distrital para la gestión institucional, que dificultan su apropiacion emitidos a Nivel Nacional y Distrital	Revisar y actualizar el procedimiento E-PD-013 GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA SDP a fin de incorporar los cambios producto de la puesta en marcha del Sistema de Información para la Planeación y la Gestión.		Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo "Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional", los controles han sido eficientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del PAAC (evidencia 8466). -De otra parte, mediante 3-2021-13693, se expidieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión, con corte 30 de junio de 2021. Evidencia 8507. -La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA. -La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la pagina web de la SDP -Se diseñó la Estrategia de Jueves de Calidad, del 4 de marzo al 03 de junio, con asistencia de los 	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

enlaces de la entidad y representantes de las Políticas de MIG, aproximadamente 60 personas en cada sesión. Se presentaron entre otras temáticas en el marco de MIPG, formulación, modificaciones, actualizaciones y reporte trimestral de los Planes Operativos Anuales; Direccionamiento Estratégico de MIPG, Planeación Financiera, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Evidencia 8461

- Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones de documentos en el sistema de gestión-SIPA a 134 documentos, (de los cuales 8 corresponden al proceso de Direccionamiento estratégico) Evidencia 8463. E-IN-011- Lineamientos para la Planeación Institucional de la SDP, Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano -PAAC- E-LE-055; E-LE-034 Portafolio De Productos Y Servicios De La SDP; E-In-014 Guía Para Medir La Satisfacción De Los Grupos De Valor Y De Los Grupos De Interés O Partes Interesadas De La SDP; E-LE-068 Plan De Acción 2021 SDP; E-FO-036 Lista De Chequeo Para La Selección De Enlaces Sistema De Gestión-MIPG; E-In-035 Guía Para La Designación De Enlaces Del Sistema De Gestión -MIPG DE LA SDP; E-PD-013 y E-PD-029.
- Se realizó la actualización de la Resolución 0998 de 2021, del Sistema de Gestión de la SDP, del 13 de julio de 2021. Evidencia 8501.
- Se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480).
- Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencia 8502): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular.
- Informe seguimiento segunda línea de defensa publicado en la pagina web de la SDP, evidencia 8503 y se publicó en la pagina web de la SDP:
en:http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf
- Fueron expedidos los Lineamientos anteproyecto Presupuesto 2022 (evidencia 8508).
- Se expidieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).
- Participación en el marco de la semana de Gobierno Abierto, en «Espacio de Construcción Colectiva Una sola visión contra la Corrupción», organizado por la Sec Gral, en el cual se realizaron aportes que posteriormente han sido presentados a las entidades distritales. (mayo 21) y Mesas de Co-Creación Bogotá 50_50_ Ruta de Paridad de Género (7 julio de 2021). (evidencia 8505).
- Acta del Comité 03 del 09 de junio de 2021 en el que se aprobaron algunos ajustes al PAAC y se presentaron los resultados del FURAG 2020, entre otros temas. (evidencia 8465).
- Participación en sesiones de acompañamiento por parte de la Sec Gral, tema Riesgos. Sesiones 11 de mayo, 24 de mayo en la nueva Guía de Riesgos para el sector Público del DAFP.

Reporte Planeación

Frente al riesgo «Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional» se evidencia que no se ha materializado el riesgo.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

-Fueron expedidos los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión, con corte 30 de junio de 2021.

-Se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480). En dicho comité se realizó el análisis del Sistema de gestión de la entidad bajo las directrices de MIPG y de la ISO 9001:2015, el cual contribuye con la mejora continua de la planeación institucional

-Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencia 8502): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular.

-La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la página web de la SDP .

-La información de la gestión de la entidad ha sido socializada y publicada en la página web de la entidad.

-Fueron expedieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).

-Participación en el marco de la semana de Gobierno Abierto, en «Espacio de Construcción Colectiva Una sola visión contra la Corrupción», organizado por la Sec Gral, en el cual se realizaron aportes que posteriormente han sido presentados a las entidades distritales. (mayo 21) y Mesas de Co-Creación Bogotá 50_50_ Ruta de Paridad de Género (7 julio de 2021). (evidencia 8505).

-Mediante Acta del Comité 03 del 09 de junio de 2021 se aprobaron algunos ajustes al PAAC y se presentaron los resultados del FURAG 2020, entre otros temas. (evidencia 8465).

- A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de todos los riesgos de la SDP, teniendo en cuenta las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Debilidad en la cultura de planeación	Desarrollar proceso de virtualización de cursos en los componentes de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, Gestión Del Conocimiento y MIPG.	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso Direccionamiento Estratégico	Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos”, los controles han sido eficientes.</p> <p>-Se recibió la auditoría al proceso de Direccionamiento Estratégico</p> <p>- Aprobación del PAAC (evidencia 8466).</p> <p>-De otra parte, mediante 3-2021-13693, se expidieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión, con corte 30 de junio de 2021. Evidencia 8507.</p> <p>-La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA.</p> <p>-La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la pagina web de la SDP</p> <p>-Se diseñó la Estrategia de Jueves de Calidad, del 4 de marzo al 03 de junio, con asistencia de los enlaces de la entidad y representantes de las Políticas de MIG, aproximadamente 60 personas en cada sesión. Se presentaron entre otras temáticas en el marco de MIPG, formulación, modificaciones, actualizaciones y reporte trimestral de los Planes Operativos Anuales;</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Direccionamiento Estratégico de MIPG, Planeación Financiera, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Evidencia 8461

- Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones de documentos en el sistema de gestión-SIPA a 134 documentos, (de los cuales 8 corresponden al proceso de Direccionamiento estratégico) Evidencia 8463. E-IN-011- Lineamientos para la Planeación Institucional de la SDP, Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano -PAAC- E-LE-055; E-LE-034 Portafolio De Productos Y Servicios De La SDP; E-In-014 Guía Para Medir La Satisfacción De Los Grupos De Valor Y De Los Grupos De Interés O Partes Interesadas De La SDP; E-LE-068 Plan De Acción 2021 SDP; E-FO-036 Lista De Chequeo Para La Selección De Enlaces Sistema De Gestión-MIPG; E-In-035 Guía Para La Designación De Enlaces Del Sistema De Gestión -MIPG DE LA SDP; E-PD-013 y E-PD-029.
- Se realizó la actualización de la Resolución 0998 de 2021, del Sistema de Gestión de la SDP, del 13 de julio de 2021. Evidencia 8501.
- Se realizo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480).
- Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencia 8502): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular.
- Informe seguimiento segunda línea de defensa publicado en la pagina web de la SDP, evidencia 8503 y se publicó en la pagina web de la SDP:
en:http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf
- Fueron expedidos los Lineamientos anteproyecto Presupuesto 2022 (evidencia 8508).
- Se expidieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).
- Participación en el marco de la semana de Gobierno Abierto, en «Espacio de Construcción Colectiva Una sola visión contra la Corrupción», organizado por la Sec Gral, en el cual se realizaron aportes que posteriormente han sido presentados a las entidades distritales. (mayo 21) y Mesas de Co-Creación Bogotá 50_50_ Ruta de Paridad de Género (7 julio de 2021). (evidencia 8505).
- Acta del Comité 03 del 09 de junio de 2021 en el que se aprobaron algunos ajustes al PAAC y se presentaron los resultados del FURAG 2020, entre otros temas. (evidencia 8465).
- Participación en sesiones de acompañamiento por parte de la Sec Gral, tema Riesgos. Sesiones 11 de mayo, 24 de mayo en la nueva Guía de Riesgos para el sector Público del DAFP.

Reporte Planeación Frente al riesgo «Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos» se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

-Se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480). En dicho comité se realizó el análisis del Sistema de gestión de la entidad bajo las directrices de MIPG y



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

de la ISO 9001:2015, el cual contribuye con la mejora continua de la planeación institucional y de los procesos de la SDP.

-Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencia 8502): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular.

-La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la página web de la SDP .

-Fueron expedieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).

-Se diseñó la Estrategia de Jueves de Calidad, del 4 de marzo al 03 de junio, con asistencia de los enlaces de la entidad y representantes de las Políticas de MIG, aproximadamente 60 personas en cada sesión. Se presentaron entre otras temáticas en el marco de MIPG, formulación, modificaciones, actualizaciones y reporte trimestral de los Planes Operativos Anuales; Direccionamiento Estratégico de MIPG, Planeación Financiera, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Evidencia 8461

-Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones de documentos en el sistema de gestión-SIPA (134 documentos mejorados).

-Acta del Comité 03 del 09 de junio de 2021 en el que se aprobaron algunos ajustes al PAAC y se presentaron los resultados del FURAG 2020, entre otros temas. (evidencia 8465).

- A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de todos los riesgos de la SDP, teniendo en cuenta las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno.



Riesgo

Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1982	2590	Reducir el Riesgo	Manipulación de la información para la formulación de estrategias, planes, programas y proyectos.	Desarrollar proceso de virtualización de cursos en los componentes de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, Gestión Del Conocimiento y MIPG.	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso Direccionamiento Estratégico	Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.1. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo "Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros", los controles han sido eficientes.</p> <p>-Se recibió la auditoría al proceso de Direccionamiento Estratégico - Aprobación del PAAC (evidencia 8466). -De otra parte, mediante 3-2021-13693, se expidieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión, con corte 30 de junio de 2021. Evidencia 8507. -La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA. -La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la página web de la SDP -Se diseñó la Estrategia de Jueves de Calidad, del 4 de marzo al 03 de junio, con asistencia de los enlaces de la entidad y representantes de las Políticas de MIG, aproximadamente 60 personas</p>	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

en cada sesión. Se presentaron entre otras temáticas en el marco de MIPG, formulación, modificaciones, actualizaciones y reporte trimestral de los Planes Operativos Anuales; Direccionamiento Estratégico de MIPG, Planeación Financiera, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Evidencia 8461

- Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones de documentos en el sistema de gestión-SIPA a 134 documentos, (de los cuales 8 corresponden al proceso de Direccionamiento estratégico) Evidencia 8463. E-IN-011- Lineamientos para la Planeación Institucional de la SDP, Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano -PAAC- E-LE-055; E-LE-034 Portafolio De Productos Y Servicios De La SDP; E-In-014 Guía Para Medir La Satisfacción De Los Grupos De Valor Y De Los Grupos De Interés O Partes Interesadas De La SDP; E-LE-068 Plan De Acción 2021 SDP; E-FO-036 Lista De Chequeo Para La Selección De Enlaces Sistema De Gestión-MIPG; E-In-035 Guía Para La Designación De Enlaces Del Sistema De Gestión -MIPG DE LA SDP; E-PD-013 y E-PD-029.
- Se realizó la actualización de la Resolución 0998 de 2021, del Sistema de Gestión de la SDP, del 13 de julio de 2021. Evidencia 8501.
- Se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480).
- Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencia 8502): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular.
- Informe seguimiento segunda línea de defensa publicado en la página web de la SDP, evidencia 8503 y se publicó en la página web de la SDP:
[en:http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf)
- Fueron expedidos los Lineamientos anteproyecto Presupuesto 2022 (evidencia 8508).
- Se expidieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).
- Participación en el marco de la semana de Gobierno Abierto, en «Espacio de Construcción Colectiva Una sola visión contra la Corrupción», organizado por la Sec Gral, en el cual se realizaron aportes que posteriormente han sido presentados a las entidades distritales. (mayo 21) y Mesas de Co-Creación Bogotá 50_50_ Ruta de Paridad de Género (7 julio de 2021). (evidencia 8505).
- Acta del Comité 03 del 09 de junio de 2021 en el que se aprobaron algunos ajustes al PAAC y se presentaron los resultados del FURAG 2020, entre otros temas. (evidencia 8465).
- Participación en sesiones de acompañamiento por parte de la Sec Gral, tema Riesgos. Sesiones 11 de mayo, 24 de mayo en la nueva Guía de Riesgos para el sector Público del DAFP.

Reporte Planeación Frente al riesgo «Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros » se evidencia que no se ha materializado el riesgo.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

-Se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480). En dicho comité se realizó el análisis del Sistema de gestión de la entidad bajo las directrices de MIPG y de la ISO 9001:2015, el cual contribuye con la mejora continua de la planeación institucional y de los procesos de la SDP.

-Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencia 8502): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular.

-La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la página web de la SDP .

-Fueron expedieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).

-Se diseñó la Estrategia de Jueves de Calidad, del 4 de marzo al 03 de junio, con asistencia de los enlaces de la entidad y representantes de las Políticas de MIG, aproximadamente 60 personas en cada sesión. Se presentaron entre otras temáticas en el marco de MIPG, formulación, modificaciones, actualizaciones y reporte trimestral de los Planes Operativos Anuales; Direccionamiento Estratégico de MIPG, Planeación Financiera, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Evidencia 8461

- A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de todos los riesgos de la SDP, teniendo en cuenta las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento de terceros

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1983	2589	Reducir el Riesgo	Debilidad en la aplicación de los instrumentos que permitan verificar la coherencia entre la	Desarrollar el ejercicio de direccionamiento estratégico de la SDP (plataforma estratégica).		Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo "Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento de terceros", los controles han sido eficientes.</p> <p>-Se recibió la auditoría al proceso de Direccionamiento Estratégico - Aprobación del PAAC (evidencia 8466). -De otra parte, mediante 3-2021-13693, se expidieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión, con corte 30 de junio de 2021. Evidencia 8507. -La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA. -La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la pagina web de la SDP -Se diseñó la Estrategia de Jueves de Calidad, del 4 de marzo al 03 de junio, con asistencia de los enlaces de la entidad y representantes de las Políticas de MIG, aproximadamente 60 personas en cada sesión. Se presentaron entre otras temáticas en el marco de MIPG, formulación, modificaciones, actualizaciones y reporte trimestral de los Planes Operativos Anuales; Direccionamiento Estratégico de MIPG, Planeación Financiera, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Evidencia 8461 -Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones de documentos en el sistema de gestión-SIPA a 134 documentos, (de los cuales 8 corresponden al proceso de</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Direccionamiento estratégico) Evidencia 8463. E-IN-011- Lineamientos para la Planeación Institucional de la SDP, Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano -PAAC- E-LE-055; E-LE-034 Portafolio De Productos Y Servicios De La SDP; E-In-014 Guía Para Medir La Satisfacción De Los Grupos De Valor Y De Los Grupos De Interés O Partes Interesadas De La SDP; E-LE-068 Plan De Acción 2021 SDP; E-FO-036 Lista De Chequeo Para La Selección De Enlaces Sistema De Gestión-MIPG; E-In-035 Guía Para La Designación De Enlaces Del Sistema De Gestión -MIPG DE LA SDP; E-PD-013 y E-PD-029.

- Se realizó la actualización de la Resolución 0998 de 2021, del Sistema de Gestión de la SDP, del 13 de julio de 2021. Evidencia 8501.
- Se realizo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480).
- Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencia 8502): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular.
- Informe seguimiento segunda línea de defensa publicado en la pagina web de la SDP, evidencia 8503 y se publicó en la pagina web de la SDP:
en:http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf
- Fueron expedidos los Lineamientos anteproyecto Presupuesto 2022 (evidencia 8508).
- Se expidieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).
- Participación en el marco de la semana de Gobierno Abierto, en «Espacio de Construcción Colectiva Una sola visión contra la Corrupción», organizado por la Sec Gral, en el cual se realizaron aportes que posteriormente han sido presentados a las entidades distritales. (mayo 21) y Mesas de Co-Creación Bogotá 50_50_ Ruta de Paridad de Género (7 julio de 2021). (evidencia 8505).
- Acta del Comité 03 del 09 de junio de 2021 en el que se aprobaron algunos ajustes al PAAC y se presentaron los resultados del FURAG 2020, entre otros temas. (evidencia 8465).
- Participación en sesiones de acompañamiento por parte de la Sec Gral, tema Riesgos. Sesiones 11 de mayo, 24 de mayo en la nueva Guía de Riesgos para el sector Público del DAFP.

Reporte Planeación

Frente al riesgo «Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento de terceros» se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

Mediante 3-2021-13693, se expidieron los Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión, con corte 30 de junio de 2021. Evidencia 8507.

-La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

-La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la página web de la SDP

-Se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242. En dicho comité se realizó el análisis del Sistema de gestión de la entidad bajo las directrices de MIPG y de la ISO 9001:2015, el cual contribuye con la mejora continua de la planeación institucional.

-Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencia 8502): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular.

- Informe seguimiento segunda línea de defensa publicado en la página web de la SDP, evidencia 8503 y se publicó en la página web de la SDP:
en:http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf

- Fueron expedidos los Lineamientos anteproyecto Presupuesto 2022 (evidencia 8508).

-Se expedieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).

-Participación en el marco de la semana de Gobierno Abierto, en «Espacio de Construcción Colectiva Una sola visión contra la Corrupción», organizado por la Sec Gral, en el cual se realizaron aportes que posteriormente han sido presentados a las entidades distritales. (mayo 21) y Mesas de Co-Creación Bogotá 50_50_ Ruta de Paridad de Género (7 julio de 2021). (evidencia 8505).

-Acta del Comité 03 del 09 de junio de 2021 en el que se aprobaron algunos ajustes al PAAC y se presentaron los resultados del FURAG 2020, entre otros temas. (evidencia 8465).

- A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de todos los riesgos de la SDP, teniendo en cuenta las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiente articulación entre dependencias en la aplicación de los procedimientos para la	Realizar mesa de trabajo para validar la calidad de la información generada en el PADI		Directores proceso PADI

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	El contexto estratégico identificado en el proceso se mantiene. El riesgo sigue siendo coherente	<input type="checkbox"/>	

Reporte Planeación

Los mencionados riesgos abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención".

Se sugiere fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento de los riesgos, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias.



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Incumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Que conlleve a la declaratoria de incumplimiento al proponente seleccionado. (Etapa Contratacion)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Debilidades en la perfección y legalización del contrato por parte del adjudicatario.	La DGC adelantará los trámites pertinentes para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta en los casos a que haya lugar.		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre a través de meet se realizaron Talleres: “Inducción Supervisión” (14-Mayo / Evidencia: 7713) y “JUEVES DE CONTRATOS” dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el 1er JUEVES = Estructuración de procesos de contratación – PAA (24-Junio / Evidencia:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

8164); 2do JUEVES = Estructuración Estudio de Mercado – Estudio del Sector (01-Julio / Evidencia: 8162); 3er JUEVES = Estructuración Proceso de Contratación - Estudios Previos *Solicitud de Contratación y Análisis de Riesgos *Actualización de nuevas directivas: Criterios de Desempate, Mujer, LGBTI, Compras Públicas Sostenibles (08-Julio / Evidencia: 8163); 4o JUEVES = Estructuración de procesos de contratación - Estudios Previos (15-Julio / Evidencia: 8242); 5o JUEVES = Modalidades de Selección “Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización” *Acuerdo Marco de Precios *Bolsa de Productos (22-Julio / Evidencia: 8243); 6o JUEVES = Etapa Contractual (29-Julio / Evidencia: 8244); 7o JUEVES = Etapa Post-Contractual (12-Agosto / Evidencia: ____)

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y se encuentran asociados al procedimiento A-PD-128 Desarrollo Contractual - Control de Ejecución del Contrato y han contribuído a la no materialización del riesgo.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Riesgo

Asignación indebida de permisos para el acceso y uso de servicios tecnológicos no autorizados con el fin de obtener beneficio propio o de un tercero

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1886	2417	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Socializar al Líder Funcional los Roles de los módulos que conforman el Sistema SICAPITAL: (PERNO, LIMAY, TERCEROS Y SISCO Y SAE-SAI).		Dirección de Sistemas
1886	2418	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Enviar a los dueños de la información la relación de usuarios de los módulos que conforman el sistema SICAPITAL: (PERNO, LIMAY, TERCEROS Y SISCO Y SAE-SAI), para su validación y aplicación del procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.		Dirección de Sistemas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

1886	2416	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Evaluar alternativas de herramientas que permitan la identificación de actividades realizadas por los administradores de base de datos y directorio activo	Dirección de Sistemas
1985	2595	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de	Socializar al líder funcional los roles de SIPA y Planoteca.	Dirección de Sistemas
1985	2596	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de derechos de autor.	Realizar la depuración de los usuarios de la Base de Datos Geográfica aplicado lo establecido en el procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.	Dirección de Sistemas
1985	2597	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Realizar la depuración de los usuarios de SIPA, SISCO y Planoteca, para su validación y aplicación del procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.	Dirección de Sistemas
1985	2598	Reducir el Riesgo	Falta de Herramientas que permitan identificar las actividades realizadas por los administradores de bases de datos	Configurar 22 Base de datos con la herramienta Oracle Unificada para consultar las actividades realizadas por los Administradores de Base de datos	Dirección de Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	SI
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	NO	NO
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>A 31 de agosto de 2021, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso, vigente desde enero de 2020; se mantiene suspendida la actualización de los riesgos en la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, según radicado 3-2021-01506 del 27/01/2021 expedido por la Dirección de Planeación y ratificado mediante Circular No. 008, con radicado 3-2021-05645 del 15/03/2021 sobre directrices para la gestión de riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP; posteriormente se reafirman las condiciones a través del memorando informativo 2021-20163 del 20/08/2021, expedido por la Dirección de Planeación, sobre el estado actual de la planeación estratégica, insumo fundamental para la actualización de los mapas de riesgos 2021.</p> <p>Se avanza en las actividades de revisión y mejora a los procedimientos del proceso, incluido el "A-PD-104 Gestión cuentas de usuario", actualmente integrado al Plan de mejoramiento 2019,</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Acción de mejora 2825 donde se estableció “Formular y ejecutar un plan de acción priorizado según criterios de verificación para aplicar la herramienta de chequeo en la revisión documental del proceso” que se realizará durante el periodo 2021-2022. Para este procedimiento se encuentran en revisión los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo y se evidencia el registro del control, mediante el uso de la bitácora y a través de la herramienta tecnológica.

Frente al Informe de Auditoría según radicado No. 3-2021-03869, en cuanto al hallazgo reportado debido a las inconsistencias presentadas para 16 riesgos de la entidad, incluido este riesgo, una vez culminada la actualización de la plataforma estratégica de la entidad, la Dirección de Planeación realizará los ajustes correspondientes a la Política de Administración del Riesgo A-LE-030 y al Instructivo para la Gestión del Riesgo E-IN-005, como parte del proceso para la actualización de los mapas de riesgos 2021.

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y han contribuido a la no materialización del riesgo, asociados al procedimiento A-PD-104 Gestión de cuentas de usuario, el cual se encuentra en estado gestionado en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la entidad.





Riesgo

Desborde de la capacidad de la entidad para atender las acciones de planes de mejoramiento que se formulan

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	No se evidencia materialización del riesgo, los controles han sido efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elabore desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre del 2020 y a la nueva Guía para riesgos de la Función Pública y a la Circular No. 008 de marzo 15 DE 2021, en cuanto a que una vez se realice el entrenamiento a los servidores de la entidad sobre la nueva metodología de riesgos, la Dirección de Planeación realizará los ajustes a los documentos relacionados con la gestión de riesgos.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, se presume que los controles han sido efectivos, una vez se realice la oficialización del direccionamiento estratégico, se realizará el entrenamiento a los servidores de la entidad en la nueva metodología de riesgos, la Dirección de Planeación realizará la actualización a política de riesgos y a los documentos relacionados con la gestión de riesgos. Cabe señalar, con respecto a la actualización de riesgos, se han generado los siguientes lineamientos: con radicado No. 3-2021-01506 cronograma de actualización de riesgos 2021 (actualmente suspendido por lo circular 008 de 2021 de la subsecretaría de gestión corporativa emitido con el radicado 3-2021-05645 y reenviado a todas las áreas el pasado 20 de agosto de 2021 con radicado 3-2021-20163). Para la vigencia 2021, se continúa realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos actualmente para evitar su materialización, como, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías, puntos de control de los procedimientos, dispositivos, prácticas u otras acciones.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

Riesgo

Inadecuada estrategia de participación y/o comunicación para el instrumento requerido.

Área responsable Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Evitar el Riesgo	En algunas de las dependencias responsables de los instrumentos de planeación no se da importancia a la participación ciudadana o se considera sólo como el cumplimiento de un requisito o	Realizar reuniones previas de revisión de las estrategias de participación que se vayan a adelantar por parte de las diferentes áreas a cargo de los instrumentos o procesos de planeación.		Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	NO
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	No se materializó el riesgo, por lo tanto se mantienen los controles	<input type="checkbox"/>	

Reporte Planeación	<p>De acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso se evidencia que el riesgo relacionado con Inadecuada estrategia de participación y/o comunicación para el instrumento requerido, no se materializó y los controles han sido eficientes. Sin embargo no se registro evidencia de la ejecución de los controles.</p> <p>Se estableció la Estrategia para evitar el Riesgo que consiste en "Realizar reuniones previas de revisión de las estrategias de participación que se vayan a adelantar por parte de las diferentes áreas a cargo de los instrumentos o procesos de planeación". Sin embargo, en el seguimiento realizado por el proceso no se observó registro de su implementación, se recomienda cargar los reportes, documento, listado de reuniones, matrices que den cuenta de la ejecución de los controles en el repositorio de evidencias destinado por la Entidad (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) o relacionar el enlace de la página web en caso de que se publique.</p>	<input type="checkbox"/>
---------------------------	--	--------------------------



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

Con la finalización del ejercicio de Planeación Estratégica, los cambios de hábitos debido a la pandemia del COVID-19, la forma de realizar reuniones y la nueva metodología de riesgos del DAFP, publicada en Diciembre de 2020, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos, que comprenda una actualización y depuración de controles, teniendo en cuenta las observaciones establecidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo y demás informes de auditoría a los procesos.



Riesgo

Que los aportes ciudadanos recogidos en la fase de participación de los instrumentos de planeación, sean alterados o manipulados con el fin de obtener el beneficio propio o de un tercero

Área responsable Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Falta de información que tienen los ciudadanos en relación a su rol en la participación relacionada con los instrumentos o procesos de	Hacer seguimiento mensual a la incorporación del componente de control social a las estrategias de participación adelantadas en la entidad.		Dirección de Participación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	NO
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	SI
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	No se materializó el riesgo, por lo tanto los controles se mantienen.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>De acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso se evidencia que el riesgo relacionado con "Que los aportes ciudadanos recogidos en la fase de participación de los instrumentos de planeación, sean alterados o manipulados, con el fin de obtener el beneficio propio o de un tercero" no se materializo y los controles han sido eficientes. Sin embargo no se registro evidencia de la ejecución de los controles.</p> <p>En el mapa de riesgos se formuló entre las estrategia para Reducir el Riesgo la de "Hacer seguimiento mensual a la incorporación del componente de control social a las estrategias de participación adelantadas en la entidad ". Sin embargo, en el seguimiento realizado por el proceso no se observó registro de su implementación , se recomienda cargar los reportes, documento, listado de reuniones, matrices que den cuenta de la ejecución de los controles en el repositorio de evidencias destinado por la Entidad (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) o relacionar el enlace de la página web en caso de que se publique.</p> <p>Es importante tener en cuenta las observaciones del Informe de auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad en la vigencia 2021, de la Oficina de Control Interno y auditores internos mediante</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

radicado 3-2021-17165 , en el cual se identificó que "El proceso de Participación cuenta con una base de datos personales que se maneja en un PC por una persona en un archivo de Excel para los temas de Participación, y no cuenta con respaldo tecnológico, lo cual es un riesgo de pérdida de información y de conocimiento " , con el fin de establecer las acciones y controles necesarios para su manejo.

Por otra parte, se propone que las acciones que se establezcan para reducir el riesgo de corrupción "Que los aportes ciudadanos recogidos en la fase de participación de los instrumentos de planeación, sean alterados o manipulados, con el fin de obtener el beneficio propio o de un tercero" sean tenidas en cuenta para la construcción del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC del próximo año.

Con la finalización del ejercicio de Planeación Estratégica, los cambios de hábitos debido a la pandemia del COVID-19, la forma de realizar reuniones y la nueva metodología de riesgos del DAFP, publicada en Diciembre de 2020, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos, que comprenda una actualización y depuración de controles, teniendo en cuenta las observaciones establecidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo y demás informes de auditoría a los procesos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Manipulación de información en conceptos y seguimiento de política pública

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2046	2754	Asumir el Riesgo	A5: Limitaciones en la calidad, pertinencia y oportunidades de la información reportada por las entidades	Elaborar conceptos técnicos de cada una de las fases del ciclo de las políticas públicas (Preparatoria, Agenda Pública y Formulación), y los informes de seguimiento de la política pública.		Dirección de Políticas Sectoriales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Durante el primer semestre del año se elaboraron los informes de seguimiento, con corte a diciembre de 2020, a la implementación de las políticas públicas aprobadas mediante el procedimiento CONPES D.C. Estos informes fueron enviados a las Secretarías líderes de la implementación de cada una de dichas políticas con el fin de que las entidades puedan verificar la información y posteriormente sean publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>De acuerdo al procedimiento según la demanda de cada uno de los sectores independiente de la fase en que se encuentre la política pública propuesta, se ha venido realizando la consolidación de los conceptos requeridos.</p> <p>Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá. EVIDENCIA ID 8422“CONCEPTOS DE PP”</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Reporte Planeación

Frente al riesgo «Manipulación de información en conceptos y seguimiento de política pública» se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

Se sugiere socializar la «PRESENTACIÓN CONPES EJERCICIOS DE PERTINENCIA», evidencia 8421 al interior de la SDP, para presentar que la construcción de políticas públicas no se hace únicamente a través de CONPES D.C, sino que se cuenta con muchas otras opciones, entre las cuales se encuentran por ejemplo , los Decretos robustos y bien fundamentados, considerando siempre los lineamientos que se establezcan desde la Secretaria Distrital de Planeación; lo anterior, teniendo en cuenta que varias de las Direcciones de la SDP realizan asesoría, orientación y coordinación en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas a las entidades distritales y como parte del fortalecimiento de la gestión del conocimiento de la SDP.

A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP.

Finalmente, se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Manipulación de información en conceptos de prefactibilidad de APPs.

Área responsable Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2047	2752	Asumir el Riesgo	D9: Desactualización en temas de APP, del recurso humano existente (SDP).	Realizar 2 charlas de actualización sobre la normativa en materia de APPs.		Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión DPSI

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>El riesgo planteado no se ha materializado y no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas o externas de los productos del proceso de coordinación de las políticas públicas y de los instrumentos de planeación. Con corte a 30 de junio de 2021, se efectuó la revisión del perfil del proyecto APP Bronx Distrito Creativo que fue presentado por FUGA y tuvo acompañamiento de la ERU. Apoyo a las diferentes mesas técnicas del proyecto para la presentación al Comité APP y en la estructuración de los requisitos establecidos por la Resolución 1464 de 2016. Igualmente, se apoyó en la proyección del concepto sobre el Anexo 1 de la Resolución DNP 1464 de 2016 para el proyecto en etapa de prefactibilidad Complejo de Integración Modal CIM Calle 80 y Autopista Norte. En el Comité APP Distrital realizado en marzo, por solicitud de Secretaría de Cultura y Secretaria Distrital de Movilidad, se apoyó asesorando a las entidades con proyectos a presentarse para decisión o de manera informativa en el Comité. Se apoyó en la revisión de los informes, resumen ejecutivo de las APP Torre IDU y Calle 13 – ALO Centro, especialmente en el perfil del proyecto Calle 13, identificando y analizando el cumplimiento de la información a los requerimientos de la Directiva Distrital 004 de 2019. Se apoyó al IDU en la revisión de comentarios frente a la Resolución 1464 de 2016 para el proyecto APP Autopista Norte.</p> <p>Adicionalmente, se apoyo con el proyecto Vía de las Américas del ICCU de la Gobernación de Cundinamarca, así como la revisión de la Resolución 1464 de 2016 del proyecto CIM puerta al</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

llano, presentado por la Terminal de Transportes.
Evidencias: 7255, 7256, 7257. 8442

Reporte Planeación

Frente al riesgo «Manipulación de información en conceptos de prefactibilidad de APPs» se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP. Es importante revisar los controles 929 y 930, para que cumplan con las 6 características de los controles definidas en las Guías de gestión de riesgos del DAFP.

Finalmente, se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, de la Oficina de Control Interno, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Inexactitud en el registro y cargue de la información que soporta el proyecto a través de las diferentes plataformas definidas por el SGR y el DNP.

Área responsable Dirección de Programación y Seguimiento de la Inversión

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2048	2753	Asumir el Riesgo	A:14 Desconocimiento de las obligaciones de las entidades y direcciones en la ejecución de los proyectos del SGR	Realizar 2 Capacitaciones, una dirigida a las entidades ejecutoras de los proyectos financiados con recursos del SGR y la otra dirigida a los profesionales de las direcciones de la SDP que se vean involucradas en el cumplimiento de requisitos del SGR.		Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Con corte al 31 de agosto de 2021 no se ha materializado el riesgo teniendo en cuenta las acciones que se vienen realizando, dado que en diciembre de 2020 se divulgo por medio de las redes sociales de la SDP el manual de buenas prácticas administrativas en la implementación del Sistema General de Regalías en la Ciudad de Bogotá. Así mismo, con la expedición de la Ley 2056 de 2020 se ha venido actualizando la normatividad referente al Sistema General de Regalías, por lo tanto, para dar cumplimiento al artículo 30 de la citada ley, el cual estableció, que en el marco de la formulación y aprobación de los correspondientes Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, se identificarían y priorizarían aquellas iniciativas y proyectos susceptibles a ser financiadas con recursos de la Asignación Directa, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional, propendiendo por la materialización de los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación, por lo tanto para financiar un proyecto de inversión con recursos del Sistema General de Regalías, se requiere de su incorporación al Plan de Desarrollo Territorial de la Entidad, en un capítulo independiente de inversiones con cargo al SGR, el cual fue el resultado obtenido de los ejercicios de planeación canalizados a través de las	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

mesas de participación ciudadana constituidas en los vehículos de identificación de los proyectos o iniciativas. Siendo el día 14 de abril de 2021 mediante el evento #DespachAndo se realizó la mesa pública de planeación participativa precedida por señora Alcaldesa Mayor de Bogotá con la participación de la Secretaria Distrital de Planeación, la Comisión Regional de Competitividad e Innovación y Secretarios de despacho de las entidades formuladoras de iniciativas y proyectos, entre otros, y como resultado del ejercicio, con fecha 30 de junio se expidió el Decreto 234 “Por medio del cual se Adiciona al Acuerdo 761 de 2020 del Plan Distrital de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para el periodo 2020-2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, un capítulo independiente de inversiones con cargo al sistema General de Regalías”. Evidencia 8440-8443-8444

Reporte Planeación Frente al riesgo « Inexactitud en el registro y cargue de la información que soporta el proyecto a través de las diferentes plataformas definidas por el SGR y el DNP» se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP.

Es importante revisar el riesgo 164 publicado en sipa, para que su denominación coincida con la incluida en el SIIP o viceversa.

Se sugiere ajustar el control 961 para que cumpla con las 6 características de las Guías de gestión de riesgos del DAFP.

Finalmente, se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, de la Oficina de Control Interno, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Manipulación de conceptos con resultados de liquidación de plusvalía en beneficio de un tercero

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2049	2748	Reducir el Riesgo	D25:Inadecuada definición de lineamientos y competencias para la determinación, liquidación, cobro y recaudo de la participación en plusvalía	Hacer seguimiento y análisis de los temas correspondientes a la participación en plusvalía, en el marco de las sesiones interinstitucionales		Dirección de Economía Urbana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Durante el segundo cuatrimestre de 2021, se realizaron siete (7) sesiones interinstitucionales con la UAECD, en la que se trataron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Estado de los cálculos del efecto plusvalía para: a) Tratamientos de Desarrollo / Cálculos masivos predios incorporados de suelo de expansión urbana acuerdo 6 de 1990 a suelo urbano con norma POT; b) Plan Parcial de Desarrollo de Tintalito Mazuera Oriental; c) Plan Parcial de Desarrollo "El Bosque"; d) Plan De Regularización Y Manejo Universidad ECCL; e) Plan De Ordenamiento Zonal Del Norte "Cuidad Lagos De Torca"; f) Plan de Regularización y Manejo Superintendencia de Subsidio Familiar; g) Clínica Medical Kennedy; h) Licencia con 562 OIKOS 58; i) Plan De Renovación Urbana "Cafam Floresta"; j) Plan Parcial de Renovación Urbana "Ferrocarriil"; k) Plan De Renovación Urbana "Montevideo" Aprobación de diferentes ejercicios de determinación del efecto plusvalía. Temas varios. <p>Es de aclarar que la actualización del mapa de riesgos del proceso M-CA-002 está pendiente de realizar, según indicaciones de la Dirección de Planeación, por no contar con el plan estratégico de la entidad. Sin embargo, se realizó un avance de este ejercicio con la referente del proceso de la Dirección de Planeación en la cual se creó una acción de plan de mejoramiento que se encuentra pendiente de ser ejecutada una vez se adelante la actualización del mapa de riesgos del proceso</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

ID evidencia: 8384

Reporte Planeación

Frente al riesgo « Manipulación de conceptos con resultados de liquidación de plusvalía en beneficio de un tercero » se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP.

Finalmente, se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, de la Oficina de Control Interno, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784





SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

Riesgo

Trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero

Área responsable Oficina de Control Interno Disciplinario

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2054	2750	Reducir el Riesgo	Insuficiente capacitación y actualización a los funcionarios de la OCID en los temas propios de la dependencia.	Realizar mesas de trabajo con los profesionales de la OCID para revisar y discutir las actuaciones disciplinarias de los expedientes		Jefe de la Oficina de Contol Interno Disciplinario

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	El riesgo no fue materializado, indicando eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Todos los controles están siendo ejecutados y revisados permanentemente. Las evidencias reposan en la ID 8355, 8356, 8357	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso se evidencia que el riesgo relacionado con Trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero, no se ha materializado y los controles han sido eficientes. El proceso tiene cargadas las evidencias en el repositorio establecido por la Entidad (SIIP) relacionadas con la ejecución de los controles que evidencian la realización de mesas de trabajo, reuniones y capacitaciones de acuerdo con la estrategia para Reducir el Riesgo. Se recomienda revisar la estrategia implementada "Realizar mesas de trabajo con los profesionales de la OCID para revisar y discutir las actuaciones disciplinarias de los expedientes" frente al documento S-LE-028 MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO oficial publicado en el sistema de gestión (SIPA/SIG), puesto que esta estrategia no está en el mismo (S-LE-028 MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

DISCIPLINARIO)

Las actividades ejecutadas en el PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC (PAAC) " Aplicar un mecanismo que permita recordar la gratuidad de los trámites y servicios ofrecidos al ciudadano, así como la importancia de denunciar todo tipo de actos de corrupción observada en la prestación de los mismos" no se ve reflejadas en el S-LE-028 MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO ", razón por la cual se recomienda revisar el documento el S-LE-028 de una forma integral, que comprenda una actualización y depuración de controles de acuerdo con la Planeación Estratégica de la Entidad y la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos.

De acuerdo con la Planeación Estratégica de la Entidad y la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se realizará la revisión integral de los riesgos de los procesos, teniendo en cuenta las observaciones establecidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo y demás informes de auditoría, y a los procesos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Direccionamiento o ajuste de los estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva (E. Precontractual)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2002	2629	Reducir el Riesgo	Estudios previos deficientes o manipulados para beneficiar a un proponente en particular	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre a través de meet se realizaron Talleres: “Inducción Supervisión” (14-Mayo / Evidencia: 7713) y “JUEVES DE CONTRATOS” dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el 1er JUEVES = Estructuración de procesos de contratación – PAA (24-Junio / Evidencia:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

8164); 2do JUEVES = Estructuración Estudio de Mercado – Estudio del Sector (01-Julio / Evidencia: 8162); 3er JUEVES = Estructuración Proceso de Contratación - Estudios Previos *Solicitud de Contratación y Análisis de Riesgos *Actualización de nuevas directivas: Criterios de Desempate, Mujer, LGBTI, Compras Públicas Sostenibles (08-Julio / Evidencia: 8163); 4o JUEVES = Estructuración de procesos de contratación - Estudios Previos (15-Julio / Evidencia: 8242); 5o JUEVES = Modalidades de Selección “Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización” *Acuerdo Marco de Precios *Bolsa de Productos (22-Julio / Evidencia: 8243); 6o JUEVES = Etapa Contractual (29-Julio / Evidencia: 8244); 7o JUEVES = Etapa Post-Contractual (12-Agosto / Evidencia: ____)

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y se encuentran asociados a cada uno de los procedimientos por modalidad de contratación y los formatos de solicitud contractual, han contribuido a la no materialización del riesgo.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Supervisión e Interventoría Desleal - Interés ilícito en su ejercicio a través de la manipulación y/o extralimitación y/u omisión de funciones en beneficio del contratista o de un tercero (Etapa Contractual - Postcontractual)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2003	2628	Reducir el Riesgo	Deficiencia en el ejercicio de la supervisión y/o la interventoría (amiguismo)	Charla Taller sobre el manejo del Portal Unico de Contratación - SECOP (I y II) y del Módulo SISCO del Sistema Si Capital (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre a través de meet se realizaron Talleres: “Inducción Supervisión” (14-Mayo / Evidencia: 7713) y “JUEVES DE CONTRATOS” dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el 1er JUEVES = Estructuración de procesos de contratación – PAA (24-Junio / Evidencia:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

8164); 2do JUEVES = Estructuración Estudio de Mercado – Estudio del Sector (01-Julio / Evidencia: 8162); 3er JUEVES = Estructuración Proceso de Contratación - Estudios Previos *Solicitud de Contratación y Análisis de Riesgos *Actualización de nuevas directivas: Criterios de Desempate, Mujer, LGBTI, Compras Públicas Sostenibles (08-Julio / Evidencia: 8163); 4o JUEVES = Estructuración de procesos de contratación - Estudios Previos (15-Julio / Evidencia: 8242); 5o JUEVES = Modalidades de Selección “Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización” *Acuerdo Marco de Precios *Bolsa de Productos (22-Julio / Evidencia: 8243); 6o JUEVES = Etapa Contractual (29-Julio / Evidencia: 8244); 7o JUEVES = Etapa Post-Contractual (12-Agosto / Evidencia: ____)

Reporte Planeación

Los controles son apropiados para el riesgo y se encuentran asociados al procedimiento A-PD-128 Desarrollo Contractual - Control de Ejecución del Contrato y A-PD-114 Liquidación de Común Acuerdo de los Contratos y Convenios y han contribuido a la no materialización del riesgo.





Riesgo

Formulación de un Modelo de desarrollo territorial que no responda a las necesidades y realidades del territorio

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Una vez se adopte el Plan Estratégico de la SDP, se procedera a revisar de manera integral el mapa de riesgos del proceso. Debido al nivel de la valoración del riesgo no estan en curso acciones de mejora.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo « Formulación de un Modelo de desarrollo territorial que no responda a las necesidades y realidades del territorio » se evidencia que no se ha materializado el riesgo.</p> <p>A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP, para lo cual se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 de la Oficina de Control Interno.</p> <p>Algunos controles de los procedimientos no están reflejados en el mapa de riesgos del proceso y se sugiere en la redacción de los controles tener en cuenta las 6 características de los mismos, de acuerdo a las Guías de Gestión de Riesgos del DAFP.</p> <p>Así mismo, se recuerda lo solicitado por la Oficina de Control Interno en su informe del PAAC, con corte agosto de 2021: «socializar el correcto cargue y referenciación de evidencias, así como promover que la redacción de los seguimientos sea más concisa, clara y resumida, sin dejar de lado que la información sea completa y acumulativa.»</p>	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Probable
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) **M Moderada**

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2008	2636	Reducir el Riesgo	A3: Falta de conocimiento, por parte de los usuarios externos, de los requisitos y condiciones para ser usuario de los servicios	Implementar el modelo de atención profesionalizado en los puntos de servicio de consulta documental.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2021 no se materializó este riesgo.</p> <p>Las actividades realizadas de control se han mantenido y han demostrado ser eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto.</p> <p>En las salas de consulta del Archivo Central y de la Planoteca y Manzanas y Urbanismos hay cámaras de seguridad y monitoreo continuo por pantalla por parte de la empresa de vigilancia de la SDP.</p> <p>Se han realizado capacitaciones y socializaciones que dan cumplimiento al reglamento de Archivo, se puede evidenciar en las actividades del POA. Evidencia SIIP 8448</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Desde el proceso Gestión Documental se han identificado los siguientes riesgos: Pérdida o extravió documental; Deterioro Documental; y Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Los cuales guardan relación directa con el objetivo del proceso: “Administrar, custodiar y preservar la memoria y el patrimonio documental de la SDP y facilitar su acceso y consulta, con el fin de garantizar la información como un activo institucional y un derecho de la comunidad”

De acuerdo con el seguimiento de primera línea, se observa que no se ha presentado materializado estos y que sus controles han demostrado ser efectivos.

Así mismo, se registra la implementación del Programa de Gestión Documental, el cual propende por el desarrollo sistemático y sostenido del proceso de gestión documental de la entidad, mediante custodia y conservación del patrimonio documental.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Riesgo

Manejo y gestión inadecuada de residuos sólidos

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D4: Falta de interés en aplicación de hábitos sostenibles para reducir el impacto negativo en el medio ambiente	Plan Institucional de Gestión Ambiental, específicamente en el programas uso eficiente de agua, energía y gestión de residuos sólidos.		Gestor Ambiental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	De acuerdo al Plan de Acción del PIGA, planteado para el año 2021, al Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI 2021 y al Plan Interno de Gestión de Residuos Peligrosos – PGIRS, de la entidad, se han desarrollado las siguientes actividades: 1. Se realizó el pesaje y el consolidado mensual de los residuos generados los cuales fueron organizados en la matriz de residuos sólidos de la Secretaría Distrital de Planeación. 2. Se llevó a cabo la Semana Ambiental con todas las entidades del CAD, desde la SDP el taller “¿Qué hacer con los residuos aprovechables?” 3. Conforme a solicitud de la SDA, se ajustó información en la plataforma del IDEAM de generadores RESPEL, del balance del 2020. 4. Se dio inicio a la campaña “Súmate Cero Papel” para los trabajadores de la entidad. 5. Se envió mediante correo, el oficio remitiendo el Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI 2021, a la UAESP. 6. Se realizó el registro y la entrega de los RESPEL en la Reciclatón organizada por la SDA. 7. Se realizó reunión y capacitación con Recursos físicos y Sistemas, con el fin de aclarar y ajustar lo relacionado al procedimiento A-PD-200 de manejo de RESPEL (tóneres). 8. Se realizó seguimiento semanal a los avances en el Plan de Acción del PIGA en lo relacionado con las actividades de los programas de Uso eficiente del Agua y energía y Gestión de Residuos. 9. Se finalizó la primera fase de la campaña de residuos sólidos sobre recolección de residuos	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

eléctricos y electrónicos, y se inició la segunda fase (Residuos Convencionales) de la campaña Modo RE...

10. Se realizó el marcaje de los puntos ecológicos según el nuevo código de colores conforme al diseño aprobado por PIGA.
11. Se elaboraron y remitieron los informes trimestral y semestral del PAI de la SDP a la UAESP.
12. Se realizó segunda visita al centro de acopio del CAD y puntos ecológicos.
13. Se realizó entrega de tapitas a la Fundación Sanar.
14. Se realizó capacitación sobre Gestión de RAEEs con apoyo de EcoComputo y la SDA, en el marco de la Campaña MODO RE...
15. Se realizaron mesas de trabajo con el CAD para tratar temas de señalización cuarto acopio, disposición residuos orgánicos aprovechables y entrega de tapitas, con el fin que todas las entidades del CAD trabajen en equipo.
16. Se realizó la capacitación "Economía Circular", de la mano de la Secretaría de Ambiente.
17. Se realizó jornada de recolección de residuos eléctricos y electrónicos – RAEE provenientes de los hogares de los trabajadores de la SDP, con ECOCOMPUTO, en contacto con la ANDI.
18. Se realizó mesa de trabajo con Recursos Físicos para la distribución de los puntos ecológicos.

Evidencia SIIP 8404

Reporte Planeación

Frente al riesgo « Disposición inadecuada de residuos sólidos» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo.

Se evidencia que se avanza en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental, el cual contempla actividades de los programas de uso eficiente del agua y energía y Gestión de Residuos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Riesgo

Uso ineficiente de los Recursos(Agua y Energia)

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Posible
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	De acuerdo al Plan de Acción del PIGA, planteado para el año 2021, al Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI 2021 y al Plan Interno de Gestión de Residuos Peligrosos – PGIRS, de la entidad, se han desarrollado las siguientes actividades: 1. Se realizó seguimiento semanal a los avances en el Plan de Acción del PIGA en lo relacionado con las actividades de los programas de Uso eficiente del Agua y energía y Gestión de Residuos. 2. Se gestionó información, diligenció y remitió a la SDA el autodiagnóstico energías renovables de la SDP, a la Secretaría de Ambiente para la caracterización energética. 3. Se actualizó periódicamente la línea base de los meses de marzo – abril y mayo - junio del consumo de agua en las instalaciones de la entidad. 4. Se actualizó periódicamente la línea base de energía en las instalaciones de la entidad hasta el mes de julio. 5. Se realizó la inspección trimestral a unidades hidrosanitarias y eléctricas de las sedes de la entidad. Evidencia SIIP 8404	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo « Uso ineficiente de los Recursos (Agua y Energía) » y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo. Se evidencia que se avanza en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental, el cual contempla actividades de los programas de Uso eficiente del Agua y energía y Gestión de Residuos.	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Aplicación incorrecta de la normatividad tributaria vigente para beneficio de un tercero (contratista, proveedor, otro)

Área responsable Dirección de Gestión Financiera

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Catastrófico
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1993	2610	Reducir el Riesgo	D4. Interpretación errónea de la normatividad tributaria	Sensibilizar a los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión Financiera en temas contables y tributarios los cuales incluyan análisis de estudios de casos específicos		Dirección de Gestión Financiera

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	Para este riesgo de corrupción los controles están actualizados en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros. Sin embargo, para mitigar este riesgo la Directora de Gestión Financiera realizó una reunión con el grupo de cuentas en el mes de febrero para revisar las dudas que se han tenido en el proceso de pagos. Así mismo se socializó al grupo de la Dirección de Gestión Financiera una capacitación de IVA y régimen de tributación simple. Ver evidencia ID Nos.7479 y 7480. Para el segundo cuatrimestre se realizó una capacitación de seguimiento financiero a los enlaces y servidores de la Dirección Financiera, ver evidencia en Id Nos. 8331, 8332 y la SDH ha dictado unas capacitaciones a los funcionarios de la Dirección Financiera, sobre temas presupuestales y tesorería ver evidencia en ID No. 8362.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, se revisa seguimiento en primera línea, los controles se presumen efectivos, se revisará integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 DE MARZO 15 DE 2021, por lo tanto se continua realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos actualmente para evitar su materialización, como son, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías, puntos de control de los procedimientos, dispositivos, prácticas u otras acciones, adicionalmente se evidencian	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

capacitaciones por parte del proceso para mitigar la ocurrencia del riesgo.



SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

Riesgo

Informes de auditoría y/o seguimiento, que no generan valor agregado en la gestión y la mejora continua de la entidad.

Área responsable Oficina de Control Interno

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1998	2621	Evitar el Riesgo	Cambios en las normas y lineamientos que apliquen al proceso y a la gestión de la	D1O2: Actualización de documentos del proceso en el SIG	Actualización de los documentos a que haya lugar para el proceso en el SIG.	Oficina de Control Interno
1998	2622	Evitar el Riesgo	Falta de conocimiento en los nuevos temas del proceso.	D1O1: Participación del personal de la Oficina en jornadas de actualización y/o capacitación.	Asistencia del personal OCI a las jornadas de capacitación que le sean programadas.	Oficina de Control Interno

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	La OCI mantuvo sus esfuerzos para darle mayor valor a los informes que produjo de tal forma que aporten a la gestión. El riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 7495, 7654, 8291, 8292	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, se revisa el seguimiento realizado en primera línea, los controles se presumen efectivos, se revisará integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 de marzo 15 de 2021, por lo tanto se continua realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos actualmente para evitar su materialización, como son, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías, puntos de control de los procedimientos, dispositivos, prácticas u otras acciones. Se destaca que en las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 7495, 7654, 8291, 8292.	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Actuaciones que afecten intencionalmente la independencia del ejercicio de auditoría, de tal forma que impidan evidenciar una situación crítica y/o que habiéndose identificado, no sea puesta en conocimiento de la instancia correspondiente.

Área responsable Oficina de Control Interno

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1999	2620	Reducir el Riesgo	Intereses particulares en los resultados de las auditorías y seguimientos.	F2A1: Medición de satisfacción de los auditados en la aplicación de auditorías.	Medición de satisfacción de los auditados en la aplicación de auditorías.	Oficina de Control Interno

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	La OCI explicó el código de ética del auditor en cada auditoría y actuó con independencia y obrando en cumplimiento de dicho código. El riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 7497, 7654, 8291, 8292	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, se revisa el seguimiento realizado en primera línea, los controles se presumen efectivos, se revisará integralmente el riesgo a partir de la Planeación Estratégica y se adecuara a la nueva metodología del DAFP, según circular No. 008 de marzo 15 de 2021, por lo tanto se continua realizando la gestión de riesgos con base en los controles establecidos actualmente para evitar su materialización, como son, por ejemplo, las políticas, los lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, guías, puntos de control de los procedimientos, dispositivos, prácticas u otras acciones. Se destaca que en las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 7495, 7654, 8291, 8292.	<input type="checkbox"/>	



Riesgo

Inoportunidad y/o desaciertos en el seguimiento y evaluación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2050	2747	Reducir el Riesgo	D2: Falta de instrumentos para seguimiento a las Operaciones Estratégicas	Reestructurar el instrumento para el seguimiento de las Operaciones Estratégicas, en concordancia con el PDD 2020-2024.		Dirección de Operaciones Estratégicas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	SI	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>Con el fin de mejorar el procedimiento de seguimiento y evaluación de las Operaciones Estratégicas adoptadas y en formulación, dentro del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” se estableció la meta 446: “Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación.” En el marco de esta meta, se elaboró una metodología y se definió una batería de indicadores para seguimiento y evaluación, a partir de los cuales se recolectará información pertinente para la toma de decisiones sobre las Operaciones Estratégicas, Actuaciones Urbanas o el instrumento que haga sus veces y en especial sobre los programas y proyectos que se ejecutan en el ámbito de cada Operación.</p> <p>De igual forma, durante el primer semestre de 2021 se realizaron 2 mesas de las unidades técnicas de apoyo (UTAs) y la primera sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyecto - CIOEM – en las que se realizó seguimiento y se discutieron temas inherentes a la formulación de Actuaciones Urbanas Integrales.</p> <p>Es de aclarar que la actualización del mapa de riesgos del proceso M-CA-002 está pendiente de realizar, según indicaciones de la Dirección de Planeación, por no contar con el plan estratégico de la entidad. Sin embargo, se realizó un avance de este ejercicio con la referente del proceso de la Dirección de Planeación en la cual se creó una acción de plan de mejoramiento que se</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

encuentra pendiente de ser ejecutada una vez se adelante la actualización del mapa de riesgos del proceso. ID Evidencias: 611 y 8299

Reporte Planeación

Frente al riesgo « Inoportunidad y/o desaciertos en el seguimiento y evaluación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas» se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP. Algunos controles de los procedimientos no están reflejados en el mapa de riesgos del proceso.

Finalmente, se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, de la Oficina de Control Interno, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Imprecisiones en la formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2051	2746	Asumir el Riesgo	D24:Desarticulación interinstitucional y poca participación de grupos de valor en procesos de formulación y adopción de OE	Realizar procesos de socialización y discusión de los entregables de las etapas de formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos u Actuaciones Urbanas integrales.		Dirección de Operaciones Estratégicas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	<p>En el marco de la revisión general del POT, se elaboró una metodología para la identificación y priorización de operaciones estratégicas, actuaciones urbanas o el instrumento que haga sus veces, la cual ha sido discutida en diferentes espacios tanto con actores clave, como grupos de valor y partes interesadas. A partir de estos resultados se comenzaron a elaborar los documentos técnicos de actuaciones urbanas integrales. También se está llevando a cabo la sistematización de la experiencia de participación, dónde se presentarán los avances en la formulación de las operaciones, se espera recibir retroalimentación sobre los documentos de formulación y realizar ejercicios de planeación distribuidos en diferentes momentos. Es importante mencionar que los resultados del ejercicio de identificación y priorización de Actuaciones Estratégicas, así como los avances realizados se están siendo socializados en mesas técnicas y sesiones ordinarias de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos – CIOEM.</p> <p>Es de aclarar que la actualización del mapa de riesgos del proceso M-CA-002 está pendiente de realizar, según indicaciones de la Dirección de Planeación, por no contar con el plan estratégico de la entidad. Sin embargo, se realizó un avance de este ejercicio con la referente del proceso de la Dirección de Planeación en la cual se creó una acción de plan de mejoramiento que se encuentra pendiente de ser ejecutada una vez se adelante la actualización del mapa de riesgos del proceso. ID Evidencias: 7612 y 8301</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Reporte Planeación

Frente al riesgo « Imprecisiones en la formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas » se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP. Algunos controles de los procedimientos no están reflejados en el mapa de riesgos del proceso.

Finalmente, se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, de la Oficina de Control Interno, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784





Riesgo

Desinterés para apropiación de la información generada por el Observatorio por parte del cliente externo y demás partes interesadas.

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2052	2745	Asumir el Riesgo	A5: Limitaciones en la calidad, pertenencia y oportunidades de la información reportada por las entidades	Remitir 5 documentos producidos por el Observatorio Poblacional Direferencial y de Familias a los Sectores de la administración y sus entidades adscritas.		Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/08/2021	A partir de la aprobación de los estudios en la primera sesión del año del Comité Técnico Interinstitucional del observatorio, realizada el 28 de abril, se definió el plan de trabajo 2021 detallado para cada estudio (ver anexo: Plan de investigaciones 2021) y recientemente en el Comité Operativo para las Familias al que hace parte el observatorio, se hizo presentación a todos sus miembros frente a los avances que se han dado en los estudios aprobados y que hacen parte del plan de trabajo 2021. Se anexa presentación del Comité operativo para las familias del mes de agosto En cuanto al reporte trimestral a la Dirección de Estudios Macro, el informe tipo balance que da cuenta de los resultados de las investigaciones del ObservatorioHacer seguimiento al plan de investigaciones del observatorio en el marco del comité técnico del observatorio, cuyas funciones están establecidas en la circular 14 de 2018: En el mes de agosto, luego de la revisión del informe del segundo trimestre por parte de la Directora de Equidad y Políticas Poblacionales, se remitió este a la Dirección de Estudios Macro. Se anexa el informe del segundo trimestre enviado. Evidencia 8364	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo « Desinterés para apropiación de la información generada por el Observatorio por parte del cliente externo y demás partes interesadas » se evidencia que no se ha	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

materializado el riesgo.

A partir de la Planeación Estratégica, y con la nueva metodología del DAFP sobre la Gestión de Riesgos, se deberá realizar una revisión integral de todos los riesgos de la SDP.

Se sugiere ajustar los controles 949, 950 y 951 para que cumplan con las 6 características de las Guías de gestión de riesgos del DAFP.

Finalmente, se sugiere tener en cuenta para la actualización de los riesgos, las observaciones contenidas en los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo, de la Oficina de Control Interno, radicados 3-2021-03869 y para los Riesgos de Corrupción, corte abril 30 de 2021, radicado 3-2021-11214, y con corte agosto radicado 3-2021-21784 .



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Riesgo

Área responsable

Zona de riesgo

Probabilidad

Impacto

Opción de manejo

Seguimiento